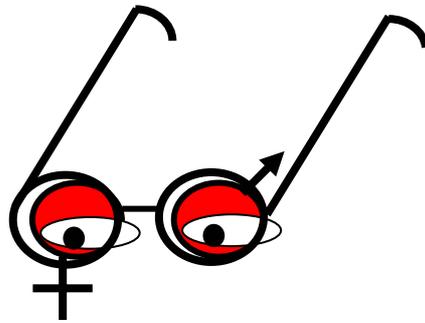


Igualdad de género y trabajo infantil:

Una herramienta participativa para facilitadores



Oficina Internacional del Trabajo
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
(IPEC)

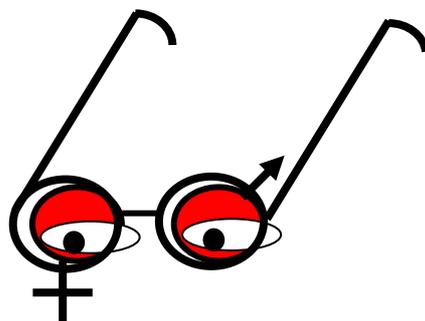
Igualdad de género y trabajo infantil:

Una herramienta participativa para facilitadores

**Por Anita Amorím, Sandhya Badrinath,
Ségolène Samouiller & Una Murray**

Igualdad de género y trabajo infantil:

Una herramienta participativa para facilitadores



Investigación coordinada por Anita Amorím

Herramienta de formación escrita, compilada y adaptada por: Anita Amorím, Una Murray, Ségolène Samouiller, Sandhya Badrinath, con contribuciones de Elena Gastaldo, Nick Grisewood, Gabriela Lay Nadia Taher, Jeremy Rempel y James Martin

Edición: Anita Amorím, Sandhya Badrinath, Una Murray

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y demás usuarios registrados en el Reino Unido ante la Copyright Licensing Agency, 90 Tottenham Court Road, Londres W1P 0LP [Fax: (+44) (0) 207631 5500; e-mail: cla@cla.co.uk], en los Estados Unidos ante el Copyright Clearance Center, 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923 [Fax: (+1) (978) 7504470; e-mail: info@copyright.com] o en otros países ante organismos de derechos de reproducción asociados podrán hacer fotocopias de conformidad con las licencias que les hayan sido concedidas para ese fin.

ISBN versión impresa: 92-2-317394-9

ISBN web PDF: 92-2-317395-7

Primera edición 2004

Segunda edición español 2005

Fotografías de cubierta: OIT

Investigación coordinada por Anita Amorím

Herramienta de formación escrita, compilada y adaptada por: Anita Amorím, Una Murray, Ségolène Samouiller, Sandhya Badrinath, con contribuciones de Elena Gastaldo, Nick Grisewood, Gabriela Lay Nadia Taher, Jeremy Rempel y James Martin

Edición: Anita Amorím, Sandhya Badrinath, Una Murray

Traducción al español: Willam Chico

Revisión de la edición al español: Isa Ferreira

El financiamiento para este informe fue brindado por DFID Reino Unido. El financiamiento para la traducción y publicación al español fue brindado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

Esta publicación ha sido financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Esta publicación no necesariamente refleja los puntos de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones, implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, que también puede enviar a quienes lo soliciten un catálogo o una lista de nuevas publicaciones.

Contenido	
Agradecimientos	7
Siglas	8
I) Introducción	9
Cómo facilitar el aprendizaje en cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil	9
Una herramienta de formación en cuestiones de género	9
Cómo funciona la herramienta de formación	9
Actividades	10
¿Para quién es esta herramienta de formación?.....	11
Facilitadores	11
Participantes.....	11
La herramienta de formación en género y la iniciativa SCREAM.....	12
Trabajo infantil y género.....	15
¿Qué es el trabajo infantil?	15
¿Qué se quiere decir con diferencias de género?	17
¿Por qué examinar las cuestiones de género relacionadas con el trabajo infantil?.....	18
Otros factores además del género en el trabajo infantil	19
II) Preparación para facilitadores	21
Los mandatos del contexto nacional e internacional	21
Adaptación de la sesión de capacitación al contexto cultural local	23
Apoyo externo de la comunidad.....	25
Plataforma para el éxito.....	25
Sugerencias para conocer bien al grupo	26
Dinámica de grupo	27
Discusión de la cuestión de género con los participantes	27
Organización del grupo.....	28
Material de los facilitadores	29
III) Inicio de las actividades con los participantes	30
Comienzo con “lluvia de ideas”	30
Presentación de un breve panorama	31
IV) Actividad Uno: Exploración de los roles de género	33
Objetivo	33
Material necesario	33
Presentación de la actividad	33
Paso a paso.....	34
Conducción de un debate sobre roles de género.....	35
V) Actividad Dos: Un reloj de 24 horas de una niña y un niño que trabajan	38
Objetivo	38
Material necesario	38
Presentación de la actividad	39
Paso a paso.....	39
Conducción de un debate.....	42
Niños en el servicio doméstico	42
VI) Actividad Tres: Cómo afecta el género los empleos en el trabajo infantil – tejido de una telaraña	44
Objetivo	44
Material necesario	44
Presentación de la actividad	44
Paso a paso.....	44
Conducción de un debate.....	46
VII) Actividad Cuatro: Exploración de imágenes de estereotipos de género en los medios de comunicación	47
Objetivo	47
Material necesario.....	47

Paso a paso	47
Conducción de un debate	48
VIII) Actividad Cinco: Rompecabezas de fotos.....	49
Objetivo	49
Material necesario.....	49
Paso a paso	49
Conducción de un debate	50
IX) Actividad Seis: Juego de charadas	51
Objetivo	51
Material necesario.....	51
Presentación de la actividad	51
Paso a paso	51
Conducción de un debate	52
X) Actividad Siete: La cebolla de Hofstede	53
Objetivo	53
Material necesario.....	53
Preparación para la actividad	53
Presentación de la actividad	53
Paso a paso	54
Conducción de un debate	55
XI) Actividad Ocho: Intercambio de información sobre cuestiones de género y trabajo infantil.....	56
Objetivo	56
Material necesario.....	56
Presentación de la actividad	56
Paso a paso	56
Conducción de un debate	57
XII) Actividad Nueve: Análisis FODA	58
Objetivo	58
Material necesario.....	58
Paso a paso	58
Conducción de un debate	59
XIII) Debate final.....	60
XIV) Evaluación y Seguimiento	62
Anexo Uno: Conceptos clave relacionados con el género.....	66
Anexo Dos: Pautas para los usuarios.....	67
Anexo Tres: Fuentes útiles de información sobre género y trabajo infantil – bibliografía sucinta.....	68
Anexo Cuatro: Formulario de Participación y Encuesta de Evaluación	73

Agradecimientos

Esta herramienta de formación sobre cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil es una versión ampliada de un módulo sobre género de próxima aparición dentro de la iniciativa SCREAM (*Supporting Children's Rights' through Education, the Arts, and the Media*, Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación). La iniciativa SCREAM ha sido desarrollada para ayudar a los facilitadores de todo el mundo a promover la comprensión y conciencia del trabajo infantil entre los jóvenes. La filosofía y enfoques usados en esta herramienta de formación provienen directamente de la iniciativa SCREAM diseñada por Maria Gabriella Lay y Nick Grisewood. La presente herramienta de formación ha sido escrita y compilada por Anita Amorím, Una Murray, Ségolène Samouiller y Sandhya Badrinath, con aportes de Nick Grisewood, Gabriela Lay, Elena Gastaldo, Jeremy Rempel y James Martin. Algunos de los ejercicios han sido adaptados de material usado en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín, así como del "Manual de Auditoría de Género" de la Oficina de la OIT para la Igualdad de Género. Nuestro agradecimiento especial a la dirección y equipos de estas dos unidades de trabajo de la OIT.

Esta herramienta de formación forma parte del proyecto de integración de la perspectiva de género del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Deseamos agradecer a los colegas que brindaron sus aportes para la elaboración de esta herramienta de formación sobre cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil. Su análisis y examen críticos de esta herramienta de formación ayudaron a mejorar considerablemente el primer borrador. En particular, vaya un agradecimiento especial a Linda Wirth y Adrienne Cruz de la Oficina de la OIT para la Igualdad de Género.

Gracias también a Nadia Taher y Caren Levy del Programa de Género de la Unidad de Planificación de Desarrollo de la University College de Londres, quienes brindaron detallados comentarios y sugerencias sobre el borrador de la herramienta de formación. También brindó un apoyo permanente la coordinadora del Proyecto de Trabajo en Redes del IPEC, Thuy Phan.

Siglas

IPEC – Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

OIT – Organización Internacional del Trabajo

ONG – Organización No Gubernamental

ONU – Organización de las Naciones Unidas

SCREAM – Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación

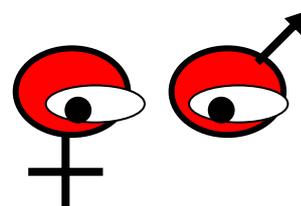
I) Introducción

Cómo facilitar el aprendizaje en cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil

Una herramienta de formación en cuestiones de género

La eliminación del trabajo infantil y la promoción de la igualdad entre niñas, niños, mujeres y hombres van de la mano. Esta herramienta de formación en cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil ha sido diseñada para examinar por qué una perspectiva de género es crucial para comprender la complejidad del trabajo infantil y poner de relieve la repercusión del género en las opiniones de los niños y niñas, tanto en términos de las oportunidades disponibles para niños y niñas como de los recursos con que se cuenta.

Esta guía participativa tiene por objeto ayudar a los facilitadores del mundo entero a promover la comprensión y conciencia sobre el trabajo infantil y la igualdad de género entre los jóvenes, y entre los adolescentes en particular. El principio que subyace a esta herramienta de formación es que los jóvenes pueden desempeñar un papel importante para concienciar acerca de las cuestiones relativas a la justicia social y ejercer su influencia en las comunidades a fin de suscitar el cambio social. Si los dotamos de conocimientos, les asignamos tareas y reconocemos el valor de su labor, podemos encauzar el acervo de creatividad y dedicación que pueden aportar a la campaña para erradicar el trabajo infantil y promover la igualdad de género.



Objetivo

Descubrir la repercusión que el género tiene sobre el trabajo infantil. Entender cómo los roles de género afectan las oportunidades y opciones que tienen los niños y las niñas.

Aporte

Ayuda a aumentar la conciencia sobre las cuestiones de género relacionadas con el trabajo infantil. Profundiza el entendimiento de cómo la sociedad configura los roles que desempeñan las personas y cómo estos roles se vinculan con el tipo de actividades de trabajo infantil en que se ven envueltos los niños y las niñas. Fomenta la apreciación de los niños que trabajan en tanto niños y niñas individuales, cada uno con su propio origen, necesidades y temores.

Cómo funciona la herramienta de formación

La herramienta de formación en cuestiones de igualdad de género y trabajo infantil posibilitará a los jóvenes expresarse mediante diferentes formas de medios artísticos, por ejemplo, el teatro y las artes visuales, de una manera **específica** a sus propias culturas y tradiciones. También les permitirá asumir sus roles como agentes de movilización y cambio social. Las diferentes actividades están compuestas por sesiones de lluvia de ideas, intercambio verbal entre el facilitador y los participantes, grupos de trabajo con chicos y chicas, formación entre coetáneos, dibujo y escenificación.

Actividades

La **actividad uno** consiste en un examen de las expectativas culturales asociadas con ser varón o mujer. Esto se efectúa enfocándose en las actitudes (relacionadas con el género) de los que participan en las actividades de la herramienta de formación.

La **actividad dos** explora la vida de niños y niñas que trabajan y resalta las diferencias en los recursos de que disponen y las limitaciones que afrontan. Esto se efectúa construyendo y comparando un reloj de 24 horas de un niño y una niña que trabajan.

La **actividad tres** explora la división por género del trabajo infantil: examina cómo los empleos en que niños y niñas se ocupan están interrelacionados, y observa cómo los roles de género cambian con el tiempo.

La **actividad cuatro** se enfoca en cómo continuar compartiendo información sobre las cuestiones de género en el trabajo infantil mediante la formación entre coetáneos.

La **actividad cinco** alienta a los participantes a examinar la forma en que hombres y mujeres son retratados en los medios de comunicación y desmontar los estereotipos de género transmitidos por éstos. Con este fin se elabora un *collage* de imágenes y se examina cómo los medios influyen en las percepciones que la sociedad tiene sobre los hombres y las mujeres.

La **actividad seis** facilita la visualización del trabajo infantil examinando y construyendo el perfil de un niño o niña que trabaja, con base en una fotografía.

La **actividad siete** se enfoca en la concienciación sobre el trabajo infantil y los estereotipos de género mediante el arte de la mímica. Esto se efectúa haciendo que los participantes realicen un juego de charadas.

La **actividad ocho** examina los diversos factores socioculturales que influyen en el género y el trabajo infantil. Esto se efectúa desmontando las diferentes capas que forman el tejido de la sociedad.

La **actividad nueve** examina las fortalezas y debilidades de una sociedad desde una perspectiva de género, y analiza cómo las oportunidades y amenazas enfrentadas por los niños pueden promover o prevenir el trabajo infantil y la desigualdad de género.

Plan de trabajo: Media sesión para iniciar las actividades, 6 sesiones y 5 sesiones dobles para impartir las actividades, y 1 sesión para el debate final. Dicho plan es sólo indicativo y puede ajustarse según corresponda; simplemente se sugiere el tiempo mínimo que hace falta para realizar adecuadamente una actividad particular. Por "sesión" se entiende 40 minutos, que suele ser la duración de una hora de curso en muchas partes del mundo. Una "sesión doble" equivale a 80 minutos, que también se puede dividir en dos sesiones consecutivas. Sin embargo, los facilitadores pueden adaptar el ejercicio y hacerlo más breve o más largo, dependiendo del tiempo disponible y de los requerimientos de los participantes. Si los facilitadores tienen tiempo limitado con su grupo, no deben interrumpir a nadie sino reprogramar las actividades de modo que puedan dedicar tiempo al debate (tal vez prefieran eliminar una o dos actividades). Debe tenerse en cuenta que estas actividades no se ciñen a una duración o plan fijos.¹

¹ Guía del Usuario de SCREAM (Ginebra, OIT, 2002). Disponible en internet en <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/scream/>.

¿Para quién es esta herramienta de formación?

Facilitadores

Esta herramienta de formación sobre igualdad de género y trabajo infantil va dirigida principalmente a que los facilitadores de capacitación ayuden a los jóvenes a reflexionar en las cuestiones de género en el trabajo infantil mediante la participación activa en ejercicios creativos. Los facilitadores pueden ser docentes de educación secundaria, especialistas en género, facilitadores capacitados que ejecutan programas después del horario escolar, voluntarios o trabajadores sociales o comunales. Los facilitadores deben ser educadores que tengan experiencia previa en el trabajo con niños y adolescentes. Asimismo, es esencial que estén bien informados sobre las cuestiones relacionadas con género. Deben tener una clara noción de la definición de género, y sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género, desarrollo de las capacidades de las mujeres, género y desarrollo y la literatura actual sobre la integración de la perspectiva de género en políticas y programas. El género es un tema muy sensible y, sin los debidos conocimientos, los facilitadores pueden encontrarse reproduciendo estereotipos sobre los roles y relaciones de hombres y mujeres (y de niñas y niños). Si los facilitadores consideran que no están debidamente preparados para enseñar acerca de cuestiones relacionadas con el género, no deben intentar desempeñar la tarea, o deben prepararse a fondo antes de moderar estas actividades. Deben también consultar, para mayor información, las fuentes sobre género presentadas en el Anexo Tres.

En la sección **Preparación para facilitadores** se dan datos sobre lo que conviene hacer antes de impartir una u otra actividad, incluyendo fuentes e información básica sobre cuestiones de trabajo infantil y género. Siempre que sea posible, se debe hacer participar al grupo en dichos preparativos, de modo que sientan que están desempeñando una parte activa en el proceso. Esto aumentará su compromiso y su sentido de pertenencia con respecto al proyecto. Al inicio de cada actividad se presenta una lista del material requerido bajo el encabezado **Material necesario**. Sin embargo, no todo lo que contienen esas listas es esencial, y los únicos recursos que realmente requerirán los facilitadores serán los participantes mismos. Todo lo demás puede ser sustituido u omitido por completo.²

Participantes

Aunque esta herramienta de formación busca hacer participar a los jóvenes de diversos grupos de edad, ha sido diseñada principalmente para docentes y facilitadores para su aplicación con adolescentes. En muchas culturas, los adolescentes son vistos como situados en el umbral de la adultez, en que tendrán que asumir su rol en la sociedad como ciudadanos responsables. Se encuentran también en un momento de su vida en que tienen mucha energía y tensión emocional dentro de sí. Las actividades creativas de esta herramienta de formación brindarán también una salida positiva a tal tensión, al mismo tiempo que los ayudarán a aprender sobre la problemática de desigualdad de género y trabajo infantil. Aunque es probable que los adolescentes manifiesten muchos de los prejuicios sobre el género prevalecientes en su sociedad respecto a tipos apropiados de comportamiento, pueden ser más flexibles que los adultos en sus puntos de vista y más dispuestos a aceptar el cambio. Pueden estar también más

² *Ibíd.*

inclinados a discutir y promover la igualdad de género cuando traten cuestiones relacionadas con el trabajo infantil.³

Los niños de menor edad, cuyos roles e identidades de género no están tan bien desarrollados, pueden encontrar difícil participar en las actividades y entender las ideas expresadas en éstas. Esto no significa sugerir que los niños de menor edad no se beneficien de algunas de las actividades de esta herramienta de formación, y sin duda valdría la pena generar conciencia sobre tales cuestiones en los niños a tierna edad. La herramienta de formación puede ser adaptada a niños de menor edad. Pero esto debe hacerlo un experto en educación infantil, tomando en cuenta el nivel de madurez psicológica y mental y las capacidades de los niños, y asegurando que las actividades y cuestiones discutidas sean adecuadas a su desarrollo.

Esta herramienta de formación puede también ser usada fructíferamente con adultos, para generar conciencia sobre las diferencias de género entre hombres y mujeres y para resaltar las dimensiones culturales y sociales de las actividades que hombres y mujeres, niños y niñas realizan en la vida y en el trabajo. Dependiendo de su edad, religión, ubicación geográfica, cultura o experiencia personal, los participantes pueden tener perfiles muy diferentes y, en consecuencia, los resultados y repercusión de esta capacitación pueden variar. Por tanto, para maximizar el efecto y eficiencia de las sesiones de capacitación, los facilitadores deben estar bien conscientes de los orígenes y contextos de los participantes.

Los facilitadores deben considerar las siguientes preguntas: *¿Quiénes son los participantes? ¿De dónde provienen? ¿Cuál es la proporción de chicas y de chicos? ¿Son estudiantes? ¿Qué nivel de escolaridad han tenido? ¿Cuál es su origen socioeconómico, étnico, cultural, lingüístico? ¿Son algunos de ellos niños que trabajan, niños que un tiempo trabajaron o que potencialmente tendrán que trabajar?* Los facilitadores deben tomar nota de la semblanza de los participantes y adaptar las sesiones de capacitación a sus necesidades especiales.

La herramienta de formación es bastante flexible y puede ser usada con niñas y niños y con adolescentes en riesgo de ingresar al trabajo infantil, con niños que trabajan y que asisten a la escuela o alguna forma de formación profesional, así como con niñas y niños que **no se encuentran en riesgo**. La herramienta de formación puede ser usada en centros de rehabilitación para ex niños explotados recuperados de trabajo peligroso u otras peores formas de trabajo infantil. Sin embargo, puede ser igualmente efectiva en el trabajo con jóvenes de las clases medias y altas de la sociedad. Estos adolescentes tienen poca probabilidad de caer en el trabajo infantil, pero deben recibir concienciación sobre el problema, porque ciertamente pueden desempeñar un rol en combatirlo. Pueden estar en capacidad de usar su posición o condición privilegiada para aumentar la conciencia sobre la cuestión entre sus coetáneos y, en todo caso, ayudar en el proceso de concienciar a sus familias para que no empleen a niños o niñas.

La herramienta de formación en género y la iniciativa SCREAM

Esta herramienta de formación en género fue diseñada como parte de la iniciativa SCREAM, que ha sido encabezada por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), de la OIT, en consulta con sus diversos interlocutores, y ha sido aceptada por varios ministerios de Educación, escuelas y docentes en todo el mundo.

³ *Ibíd.*

Una peculiaridad de la nueva iniciativa de SCREAM es su naturaleza inclusiva, que da cabida a tantos actores de la comunidad como sea posible. El modelo básico de este proyecto es la estructura tripartita y las actividades de la OIT destinadas a incorporar plenamente a aquellos que en la comunidad se asocian en torno a esta tarea. El modelo del IPEC fomenta la integración de las principales partes interesadas en todas las facetas de las actividades educativas y, en particular, la de gobiernos y autoridades locales, el movimiento sindical, las organizaciones de empleadores, las ONG, los educadores, los padres y las familias. Los niños y niñas que trabajan se beneficiarán más que cualquier otro grupo con esta iniciativa y, por lo tanto, su integración es determinante para que el Proyecto SCREAM dé resultado.⁴

A fin de erradicar permanentemente el trabajo infantil, es esencial cambiar los aspectos negativos y explotadores de la conducta humana. Un paso importante en el logro de esto es movilizar, formar y desarrollar las capacidades de los jóvenes. La iniciativa ¡Alto al Trabajo Infantil! Proyecto SCREAM de formación y movilización social, fue desarrollada por un equipo comprometido de educadores con experiencia en el trabajo con jóvenes, incluyendo adolescentes. Es un esfuerzo por equipar a los jóvenes con el conocimiento y aptitudes que los ayuden a suscitar el cambio en la sociedad. El principio subyacente es que los jóvenes, y los adolescentes en particular, tienen un importante rol que desempeñar en cuanto a generar conciencia sobre la problemática de la justicia social y ejercer su influencia en sus comunidades para suscitar el cambio social.

La iniciativa SCREAM busca aumentar la conciencia sobre el trabajo infantil usando métodos tanto formales como no formales en muchos contextos y culturas. Erradicar el trabajo infantil no tiene que ver sólo con adoptar medidas en los países en donde es prevalente. En verdad, es igual de importante dar la batalla en los países donde se presume que no existe; y sabemos que, lamentablemente, el trabajo infantil es un fenómeno que existe en el mundo entero, siendo muchas veces que los países más pobres sirven como el "lado de la oferta" y los países más ricos como el "lado de la demanda".

El proceso no siempre es visible claramente, y a lo largo de las cadenas descentralizadas de la producción se suele perder la pista de dónde empieza el proceso, y si hubo condiciones laborales decentes en todos los niveles del proceso de producción. Este seguimiento se ha vuelto más difícil aún con la globalización y la apertura de las fronteras entre las naciones. Por ejemplo, en el caso de la explotación sexual infantil con fines comerciales, niñas de diferentes regiones del mundo son objeto de trata a Europa y Estados Unidos para dedicarlas a la prostitución, a menudo con documentos falsos y bajo el disfraz de diferentes empleos (escolaridad, actividades artísticas, modelaje, etc.).

La **formación** es fundamental para que un programa genere cambios en el comportamiento y las actitudes de la gente. Es también uno de los medios idóneos de movilizar a sectores clave de la sociedad, especialmente a los jóvenes, que son particularmente receptivos a nuevas ideas e iniciativas. Mediante la concienciación sobre cuestiones que les incumben, el educador puede ayudarles a forjar sus intervenciones, canalizando sus energías a través de la acción, y a compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos. La formación entre coetáneos, esto es, jóvenes que forman a otros jóvenes, es otro de los objetivos de esta herramienta de formación. Mediante este proceso, los jóvenes pueden

⁴ *Ibíd.*, p. 5.

asumir un rol más activo en la sociedad y no sólo ser vistos por sus comunidades como un grupo pasivo que requiere protección.⁵

El acrónimo SCREAM es la sigla inglesa de **S**upporting **C**hildren's **R**ights through **E**ducation, the **A**rts and the **M**edia, y significa Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación. La iniciativa SCREAM aboga por un cambio conductual mediante actividades prácticas, y ha sido diseñada para estimular el uso de las artes creativas para cubrir una variedad de cuestiones relacionadas con el trabajo infantil. Las actividades de esta herramienta de formación buscan promover un proceso de integración y educación de la comunidad. Esperamos que estas actividades de formación ayudarán a enseñar a los jóvenes acerca del ambiente en que viven y cómo su vida se ve afectada por el desarrollo económico y social, no sólo en su propio contexto nacional, sino también a escala regional y global. Ellos deben comprender que son ciudadanos del mundo y que, como tales, deben estar más informados de ese mundo, de sus derechos y de las injusticias que se cometen. Deben aprender el verdadero significado de las palabras responsabilidad, respeto y compromiso, y entender el papel que les cabe en la campaña mundial para erradicar el trabajo infantil y la desigualdad de género.⁶

El género ha sido integrado en todos los módulos de la iniciativa SCREAM.⁷ Sin embargo, esta herramienta de formación ha sido diseñada específicamente para explorar la repercusión del género sobre el trabajo infantil usando grupos de jóvenes como participantes en las sesiones de capacitación. Los facilitadores pueden usarla como uno de los módulos de la iniciativa SCREAM, o de manera independiente.

Señas de SCREAM

Para mayor información sobre la iniciativa SCREAM y acceso al material didáctico completo de SCREAM, visite el sitio web de OIT/IPEC: <http://www.ilo.org/scream> o contáctese con:

SCREAM - OIT/IPEC
4, Route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Tf.: + 41 22 799 8181,
Correo electrónico: scream@ilo.org
amorim@ilo.org;
grisewood@ilo.org

⁵ *Ibid.*, p. 2.

⁶ *Ibid.*, p. 3.

⁷ La iniciativa SCREAM ha sido escogida como una buena práctica para la publicación del IPEC *Las buenas prácticas: Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil* (Ginebra, OIT, 2003).

Trabajo infantil y género

¿Qué es el trabajo infantil?

El trabajo infantil de niñas y niños se refiere al trabajo que es “mental, físico, social o moralmente peligroso y dañino para los niños”.⁸ Asimismo, el trabajo infantil interfiere con la escolaridad de los niños, privándolos de la oportunidad de asistir a la escuela, obligándolos a dejar la escuela a temprana edad o forzándolos a combinar la escuela con su ya pesada carga de trabajo.⁹ Con base en el Convenio núm. 138 de la OIT sobre la edad mínima para admisión al empleo, el **trabajo infantil** es definido como el que abarca: a todos los niños ocupados en una actividad económica entre los 5 y 11 años de edad; a todos los niños y niñas ocupados en una actividad económica además de los ocupados en trabajo ligero (hasta 14 horas a la semana) entre los 12 y 14 años de edad, y a todos los adolescentes ocupados en trabajo peligroso entre los 15 y 17 años de edad.¹⁰ El **trabajo peligroso** consiste en toda actividad que, por su naturaleza o tipo, dañe la seguridad, salud (física o mental) y desarrollo moral del niño o niña. Las **peores formas de trabajo infantil**, según la definición del Convenio núm. 182 de la OIT,¹¹ comprenden la trata de personas, trabajo forzoso y por deudas, conflicto armado, prostitución y pornografía y actividades ilícitas.¹² En las peores formas, el trabajo infantil puede llevar a esclavizar o separar a los niños y niñas de sus familias, hacerlos vulnerables a enfermedades graves o dejarlos abandonados a su suerte, a menudo a muy tierna edad.¹³

Según estimaciones de la OIT para el 2000, en el mundo hay más de 245 millones de personas menores de 18 años que trabajan. Aproximadamente 179 millones de ellas están ocupados en las peores formas de trabajo infantil. El África subsahariana y la región de Asia y el Pacífico contabilizan en conjunto más de 83 por ciento del trabajo infantil en el rango de 5 a 14 años de edad. Muchos niños y niñas explotados en las peores formas de trabajo infantil se ven privados de educación y sufren vejaciones físicas, sexuales y emocionales. A raíz de las condiciones en las que trabajan, algunos quedarán discapacitados o incluso perecerán antes de llegar a la adultez, y otros quedarán marcados emocionalmente para toda la vida.¹⁴

⁸ *Ibíd.*, p. 14.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Debe observarse que este Convenio es flexible respecto a que la edad mínima puede variar con base en el estado de la economía y desarrollo del país en cuestión.

¹¹ A diferencia del Convenio núm. 138, el Convenio núm. 182 se aplica a todos los niños y niñas menores de 18 años, y no distingue entre países en desarrollo y desarrollados en términos de sus responsabilidades.

¹² *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour* (Ginebra, OIT-IPEC/SIMPOC, 2002). <http://mirror/public/english/standards/ipec/simpoc/others/globalest.pdf>

¹³ *Erradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT* (Ginebra, OIT, 2002).

http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/publ/ipu_2002_sp_web.pdf

¹⁴ *Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo* (Ginebra, OIT, 2002).

Estadísticas del trabajo infantil (en millones)

Grupo de edad y sexo	Niños y niñas económicamente activos	Trabajo infantil	Niños y niñas en trabajo peligroso
5-11	109.7	109.7	60.5
Niños	56.3	56.3	30.7
Niñas	53.4	53.4	29.8
12-14	101.1	76.6	50.8
Niños	52.7	41.5	30.6
Niñas	48.4	35.1	20.2
15-17	140.9	59.2	59.2
Niños	75.1	34.4	34.4
Niñas	65.8	24.8	24.8
Total (5-17)	351.7	245.5	170.5
Niños	184.1	132.2	95.7
Niñas	167.6	113.3	74.8

Fuente: OIT, *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour*, OIT: Ginebra (2002), Cuadro 6.

El número de niñas que trabajan suele ser subestimado por tales estudios estadísticos, que a menudo no dan cuenta de los ocupados en lo que no se considera actividad económica, tal como el trabajo en empresas familiares y el trabajo doméstico, a que muchas niñas se dedican. En verdad, uno de los tipos más difundidos de trabajo infantil es el trabajo doméstico. El trabajo doméstico es visto tradicionalmente como trabajo fácil y seguro para los niños, particularmente para las niñas. Sin embargo, cada vez más se demuestra que el trabajo doméstico puede ser muy peligroso para los niños, y ha sido reconocido como una posible peor forma de trabajo infantil. Aunque los buenos empleadores pueden ofrecer a los niños pobres acceso a la educación y la oportunidad de aprender un oficio y desarrollarse, en la mayoría de países el trabajo doméstico tiene una baja posición social y se encuentra entre los trabajos menos remunerados. Puesto que muchos niños ocupados en el servicio doméstico son explotados y tienen poca libertad, su vida y seguridad suelen depender de la misericordia y capricho de sus empleadores. Una abrumadora mayoría de niños ocupados en el servicio doméstico son niñas, y muchos enfrentan abusos físicos, emocionales o sexuales.¹⁵

Muchas personas no son tampoco conscientes del fenómeno o prevalencia del trabajo infantil debido a su naturaleza invisible. Una gran proporción de niños, predominantemente niñas, trabaja en ocupaciones ocultas tales como el trabajo doméstico y la prostitución. Como gran parte de este tipo de trabajo tiene lugar en el sector no regulado e informal, es difícil medir la extensión del problema y determinar la seriedad de su repercusión sobre los niños. Asimismo, constituye todo un desafío combatir el problema, pues con frecuencia las sociedades son renuentes a admitir su existencia y pueden ocultar la cuestión bajo la alfombra.

Hay numerosas diferencias de género incluso dentro del trabajo infantil, y niñas y niños se ven ante diferentes limitaciones y oportunidades¹⁶ y una variedad de diferentes tareas. La división del trabajo adulto según el sexo se refleja también en las ocupaciones de los niños y niñas. Esta herramienta de formación busca identificar cuáles son estas diferencias y ayudar a reflexionar sobre por qué existen.

¹⁵ Haspels & Suriyasarn, op. cit, p. 15.

¹⁶ *Ibíd.*

¿Qué se quiere decir con diferencias de género?

Al examinar la cuestión del género, es importante no confundir “género” con “sexo”.¹⁷ El sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres que no cambian. Por ejemplo, sólo las mujeres pueden dar a luz. El sexo de los niños (nacer varón o mujer) influye en su vida considerablemente. Aunque estos factores biológicos se vuelven particularmente significativos cuando los niños llegan a la pubertad, niños y niñas son tratados de modo diferente casi desde el momento en que nacen. La manera en que niños y niñas son tratados y en que se espera que se comporten se basa en estas **diferencias de género**. Las actividades que se espera que niños y niñas realicen son denominadas sus **roles de género**.¹⁸ Por ejemplo, una persona no nace sabiendo elaborar bellos trabajos de punto, pero puede aprender a hacerlo. Y, en la mayoría de culturas, es más probable que sean las niñas las instruidas en este oficio, y no los niños.

El **género** se refiere a las diferencias y relaciones sociales, *aprendidas*, entre niñas y niños. El proceso de socialización (mediante el cual los niños aprenden a comportarse) no es neutral respecto al género, sino que configura los diferentes roles y responsabilidades que se asigna a niños y niñas con base en su sexo. A medida que los niños crecen, modelan su comportamiento imitando a los que los rodean (padres, familiares, vecinos y maestros), y reproducen las diferencias y relaciones sociales existentes entre hombres y mujeres. Por ejemplo, una niña suele actuar de manera coherente con la forma en que ha visto comportarse a otras niñas y mujeres que la rodean. Igualmente, un niño varón puede modelar su comportamiento imitando el de su padre, familiares varones u otros modelos de rol masculino. Estos roles de género son reforzados por los valores, normas y estereotipos de género prevaletentes en toda sociedad.¹⁹

Los **roles de género** afectan también las limitaciones impuestas y las oportunidades al alcance de niños y niñas, y determinan en cierto grado lo que pueden o no pueden hacer tanto en su vida doméstica como en su trabajo. El género, influido por otros factores tales como edad, clase o casta, raza, grupo étnico, ubicación (rural o urbana), cultura o valores tradicionales, religión y estrato socioeconómico, sirve para determinar qué oportunidades se les presentan a los jóvenes (incluyendo la educación) y las condiciones probables en que habrán de trabajar.²⁰

Además, las actitudes sobre qué pueden y deben hacer niños y niñas, hombres y mujeres difieren ampliamente de un país a otro, e incluso entre regiones del mismo país. Dependiendo de dónde viven las personas y de las tradiciones y creencias locales, las percepciones de lo que significa ser una mujer o un hombre varían. Así pues, es importante tener en cuenta que las diferencias de género y las actitudes hacia el género son específicas a un contexto cultural y social particular.

Consejo:

En el Anexo Uno de la herramienta de formación se encuentra un glosario con conceptos clave referentes a género.

¹⁷ Véase en el Anexo Uno definiciones de términos y conceptos referidos a género.

¹⁸ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

¿Por qué examinar las cuestiones de género relacionadas con el trabajo infantil?

La razón de que sea necesario examinar las diferencias de género en el trabajo infantil ¡es que existen! La sociedad dicta la clase de tareas que las niñas y los niños pueden hacer, y el *género* es un factor central en torno al cual se organizan el trabajo y la producción. Los *roles de género* son un determinante cultural clave, junto con la situación familiar y la tradición, de los tipos de actividades laborales en que se ocupan niños y niñas, y esta influencia se extiende también al ámbito del trabajo infantil.²¹

Debido a los *roles de género* y los *estereotipos* que existen en una sociedad particular, los niños y las niñas tienen diferentes experiencias laborales y enfrentan expectativas diferentes. Son socializados para copiar los roles de género de sus padres, y así son canalizados en empleos que son vistos como típicamente “masculinos” o típicamente “femeninos”.²² Los niños suelen ser orientados hacia sectores como la minería y la pesca, que son vistos como más masculinos, y las niñas hacia sectores típicamente dominados por las mujeres como la industria del vestido y el trabajo doméstico.²³ Asimismo, niñas y niños pueden también ser preferidos para trabajar en diferentes ocupaciones a causa de percepciones de género respecto a las ocupaciones en que pueden ser más competentes. Un ejemplo es la industria del vestido, que suele preferir emplear mujeres porque se asume a menudo que las niñas saben coser, mientras que los niños pueden ser contratados en minas con más frecuencia debido a la percepción de que pueden ser más capaces de levantar cargas pesadas.²⁴

La *discriminación de género* afecta también las ocupaciones a que se dedican niños y niñas que trabajan. La discriminación de género es toda exclusión o distinción basada en el sexo o el género que lleva a una desigualdad de oportunidad o de trato. Tal discriminación puede ser directa o indirecta. La discriminación directa suele ser intencional y puede encontrarse incluso en las leyes de un país; por ejemplo, en ciertos países las leyes estipulan diferentes edades para la jubilación de hombres o mujeres, o prohíben a las mujeres ciertos tipos de empleo. La discriminación indirecta implica un tratamiento desigual de las personas pese a una situación aparentemente neutral o indiferente al género. Esto se da a través de preferencias de género o estereotipos que afectan a hombres y mujeres de manera diferente.²⁵ Algunos ejemplos son los siguientes:

Discriminación directa: Estudios han encontrado que, en promedio, las niñas reciben menor paga que los niños por hacer el mismo trabajo.

Discriminación indirecta: En muchas culturas, los niños son más valorados que las niñas, que son socializadas para tener una posición inferior. Los padres (los padres pobres en particular) pueden invertir más en la educación de sus hijos que en la de sus hijas, y las niñas suelen ser retiradas de la escuela a menor edad que los niños.²⁶

Al tratar la problemática del trabajo infantil, es importante llevar un “lente de género” a fin de ver más claramente las desigualdades o diferencias que pueden existir entre el tratamiento o expectativas de niños y niñas. Si pasamos por alto

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

²³ Debe observarse que aunque los ejemplos arriba citados son vistos, respectivamente, como masculinos o femeninos en muchas sociedades, esto no implica que estas distinciones de género se aplican en todas partes. En verdad, las ocupaciones que son consideradas masculinas o femeninas pueden variar grandemente entre las culturas.

²⁴ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

estas diferencias de género, podemos inadvertidamente hacer más difícil la vida para las niñas y las mujeres. Por ejemplo, tener una posición social inferior puede llevar a las niñas a tener una autoestima más baja. Asimismo, el ser retiradas de la escuela a temprana edad perjudica las oportunidades laborales futuras y perspectivas a largo plazo de las niñas. Esto a su vez perpetúa el ciclo de pobreza y explotación de una generación de mujeres a la otra.

Por tanto, al abordar la problemática del trabajo infantil, es importante tener en cuenta y promover la igualdad de género, y asegurar que niños y niñas tengan igual acceso y control sobre los recursos y las mismas oportunidades de triunfar en la vida. La igualdad de género no significa sólo enfocarse en las niñas, sino que más bien implica iguales oportunidades para ambos sexos. Al promover la igualdad de género, se debe también cuidar de no caer en estereotipos de género sobre los niños varones. Por ejemplo, aunque las niñas tienen más posibilidades de verse envueltas en el comercio del sexo que los niños, estudios han mostrado que muchos niños también se ven obligados a ingresar en esta actividad. Por tanto, es vital poner énfasis en cómo el género y los roles de género afectan el trabajo de los niños varones y no simplemente asumir que las cuestiones de género conciernen sólo a niñas y mujeres. En última instancia, es importante tratar a cada niño que trabaja como niño o niña individual y examinar su situación específica antes de adoptar una postura sobre la problemática del trabajo infantil o intervenir al respecto.

Otros factores además del género en el trabajo infantil

El género no es el único factor que afecta la prevalencia y naturaleza del trabajo infantil. Otros factores también son fundamentales, tales como la tradición, el contexto cultural, el contexto educativo y económico local, la edad, la situación familiar, el grupo étnico, o la clase social.²⁷ Algunos ejemplos se presentan a continuación:²⁸

Tradicción, contexto cultural: A veces se ve como tradicional que los niños y niñas trabajen y ayuden a sus padres. En ciertas zonas rurales, en particular, es normal que los niños y niñas trabajen en la agricultura desde temprana edad, o que ayuden con quehaceres domésticos tales como cocinar, limpiar y cuidar de los hermanos menores. Alternativamente, puede ser costumbre que los padres envíen a sus hijos y hijas a trabajar como servidores domésticos en las casas de familiares o amigos. Suele existir la percepción de que tal trabajo desarrolla aptitudes y forma el carácter, y la expectativa de que a cambio el niño o niña tendrá acceso a la educación u otras comodidades que tal vez no haya tenido en casa.

El contexto educativo y económico local: Si no existe acceso a las escuelas, o si la calidad de la escolaridad es percibida como baja o irrelevante para las necesidades locales, los padres pueden decidir que el trabajo es una alternativa viable a la educación, y que el tiempo de sus hijos y hijas será empleado más útilmente en el trabajo. Tener empleadores e industrias en la vecindad es también un factor importante que afecta el trabajo infantil. Los empleadores pueden estar más dispuestos a contratar a niños y niñas que a adultos porque pueden pagarles menos, y porque los niños y niñas son vistos como de “dedos ágiles” en comparación con los adultos, lo cual les permite desempeñar mejor ciertas tareas (por ejemplo, el tejido de alfombras a mano).

²⁷ Haspels & Suriyasarn, op. cit..

²⁸ *Erradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT* (Ginebra, OIT, 2002).
http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/publ/ipu_2002_sp_web.pdf

Edad: La edad determina cuándo un niño o una niña se califican para empezar a trabajar en un país particular. Si un país ha adoptado y ratificado los Convenios 138 sobre la edad mínima para admisión al empleo y 182 (sobre las peores formas de trabajo infantil), hay normas que estipulan el número de años de escolaridad formal y obligatoria y fijan edades mínimas para el trabajo y el aprendizaje laboral.

Situación familiar: La posición socioeconómica suele influir en el tipo de condiciones laborales u ocupaciones a que se dedican los niños y niñas. Por ejemplo, los hijos y las hijas de familias ricas e influyentes pueden tener oportunidades para quedarse más tiempo en la escuela e ir a la universidad. Los hijos y hijas de padres que manejan un negocio o tienen un oficio pueden tener que ingresar al negocio familiar una vez concluida su educación. Sin embargo, la pobreza es una de las principales fuerzas impulsoras del trabajo infantil, y los niños y niñas de familias pobres suelen tener que trabajar desde temprana edad pues sus ingresos pueden ser cruciales para la supervivencia de la familia.²⁹

Grupo étnico y clase social: La posición social (determinada por el grupo étnico, o clase social) influye también en el tipo de actividades a que se les permite a los niños y niñas dedicarse o las oportunidades que tienen para obtener adiestramiento en diversos campos. Por ejemplo, los niños y niñas de clases populares tendrán mayor probabilidad de desempeñar trabajos menores mal pagados que los niños y niñas de una elite o clase económica pudiente.

²⁹ *Ibíd.*

II) Preparación para facilitadores

En el Anexo Uno puede encontrarse un glosario de conceptos clave relacionados con género, y en el Anexo Tres se presenta una variedad de útiles informes, sitios web y programas referentes a género y trabajo infantil. Para los facilitadores podría ser útil acudir a la Guía del Usuario que figura entre el material didáctico de SCREAM (véase la iniciativa SCREAM).³⁰ Los facilitadores pueden también decidir que las actividades de esta herramienta de formación podrían ser más efectivas si se integran a otras herramientas de capacitación a medida que avanzan en el programa completo de SCREAM.

Los mandatos del contexto nacional e internacional

Hay varios convenios internacionales que tienen por objeto, entre otras cosas, proteger los derechos de mujeres, jóvenes, niños y niñas.³¹ Antes de embarcarse en un debate de la problemática de género en la región particular en que se encuentren los participantes, podría valer la pena que los facilitadores comprueben si el gobierno en cuestión ha firmado los convenios pertinentes; véase abajo. Asimismo, puede ser útil comprobar si el gobierno nacional ha incorporado estos convenios en su propia legislación y si las leyes de igualdad de género son conocidas, aplicadas y respetadas. Esto ayudará a responder toda pregunta específica que surja sobre la igualdad de género al impartir esta herramienta de formación en género.

- La **Convención sobre los Derechos del Niño** declara que las niñas y mujeres tienen los mismos derechos que los niños y hombres. Se basa en el reconocimiento de que la desigualdad puede empezar muy temprano en la vida de las personas, y que el género es una dimensión importante que contribuye a tal desigualdad. Los derechos incluyen el derecho a la educación, la atención en salud, la protección legal y el bienestar social. A julio del 2004, la Convención había sido ratificada por 192 países; sólo dos países no la han ratificado todavía. El Protocolo Opcional sobre la participación de los niños en conflictos armados ha sido firmado por 115 países, y 70 países lo han ratificado. El Protocolo Opcional sobre la venta de niños, prostitución infantil y pornografía infantil tiene 108 signatarios, y 71 países lo han ratificado.
<http://www.unicef.org/crc/crc.htm>
- La **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** estipula los derechos de las niñas y mujeres a ser protegidas contra la explotación sexual con fines comerciales, a tener acceso igualitario a la educación, capacitación y oportunidades de empleo. A marzo del 2004, 177 países eran parte de la Convención y otro más ha firmado el tratado, obligándose a no hacer nada que contravenga sus términos.³²
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw.htm>
- La **Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres**, celebrada por las Naciones Unidas en Beijing en 1995, produjo una Plataforma para la Acción que incluyó a las niñas como un área crítica de preocupación. En

³⁰ Todas las publicaciones y materiales de la iniciativa SCREAM están disponibles en <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/scream/index.htm>.

³¹ Tal vez convendría remitirse aquí al módulo de Investigación e Información del material didáctico de SCREAM, Actividad Dos (véase la iniciativa SCREAM).

³² Sin embargo, la Convención figura también entre los tratados con el mayor número de reservas de los Estados Partes.

particular, el objetivo estratégico L.6 especifica las acciones que deben adoptarse para eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan.

<http://www.un.org/womenwatch/confer/beijing/reports/>

- En el 2000, **Beijing +5** examinó y evaluó los avances logrados en la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, adoptadas en 1985, y la Plataforma de Acción de Beijing adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing en 1995. Se consideraron acciones e iniciativas futuras para el año 2000 y más adelante. Para mayor información visite: <http://www.un.org/womenwatch/confer/beijing5/about.htm> y <http://www.un.org/womenwatch/daw/followup/beijing+5.htm>
- El **Convenio núm. 138 sobre la Edad Mínima** de la OIT declara, con miras a abolir el trabajo infantil, que la edad mínima para la admisión al empleo no puede ser menor a la edad necesaria para culminar la educación obligatoria. Asimismo, estipula las edades mínimas aceptadas para el ingreso de los niños y niñas al trabajo: 12-13 años para trabajo ligero, 14-16 para otras formas de empleo no peligroso, y 16-18 para trabajo peligroso, o trabajo que podría poner en riesgo la salud, seguridad o moralidad de los jóvenes. Las edades mínimas varían dependiendo del estado de desarrollo y condiciones del país. A julio del 2004, el Convenio núm. C138 había sido ratificado por 134 países. <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm>
- El **Convenio núm. 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil** de la OIT declara que la expresión *peores formas de trabajo infantil* comprende la participación de los niños y niñas en toda forma de esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, tales como trata de personas, trabajo por deudas, trabajo forzoso, conflicto armado, prostitución o pornografía y actividades ilícitas. Entre otras cosas, exige a los gobiernos que identifiquen y tengan en cuenta a los niños en mayor riesgo y la situación especial de las niñas. A julio del 2004, el Convenio núm. C182 había sido ratificado por 150 países. http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/ratification/convention/t_ext.htm
- El **Convenio núm. 100 sobre igualdad de remuneración** de la OIT estipula el principio de igualdad de remuneración para trabajadores varones y mujeres por trabajo de igual valor e insta a un **análisis de género**³³ promocionando la evaluación objetiva del empleo tomando como base el trabajo que éste entrañe. A julio del 2004, 161 países habían ratificado este Convenio. <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm>
- El **Convenio núm. 111 sobre la Discriminación** (Empleo y Ocupación) de la OIT define la discriminación como “cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación”. La Convención promueve la igualdad de oportunidades y tratamiento referente al empleo y la ocupación, incluyendo programas educativos. Las acciones afirmativas —medidas temporales necesarias diseñadas para eliminar los resultados actuales de la discriminación

³³ Para una definición del concepto de *análisis de género*, véase el Anexo Uno.

pasada y, por ejemplo, posibilitar a las mujeres lograr la igualdad genuina— no son consideradas discriminatorias. A julio del 2004, 160 países habían ratificado este Convenio.

<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm>

- El **Convenio núm. 156 sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares** de la OIT tiene por objeto dar a hombres y mujeres las mismas oportunidades de acceso y éxito en una actividad profesional, cualesquiera sean sus responsabilidades familiares. Dados los roles tradicionales de mujeres y hombres en las esferas doméstica y pública en muchas culturas, el Convenio puede ser considerado una herramienta para que las mujeres trabajadoras logren la plena igualdad en el tratamiento y oportunidades. A julio del 2004, 36 países habían ratificado este Convenio.
<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm>
- El **Convenio núm. 183 sobre la Protección de la Maternidad** de la OIT protege a las mujeres trabajadoras de toda forma de discriminación relacionada con sus funciones reproductivas, y da a las mujeres embarazadas y lactantes acceso a beneficios especiales (permiso de maternidad, prestaciones pecuniarias y médicas, protección del empleo). A julio del 2004, 9 países habían ratificado el Convenio.
<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm>
- El **Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños**, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, aborda la cuestión de la trata de personas a nivel transnacional. Se enfoca en el propósito explotador de la trata en vez del movimiento efectivo a través de una frontera. En vez de ver a las personas objeto de trata como si fueran delincuentes, asume que son víctimas de un delito y que tienen que ser protegidas. También examina los vínculos entre prostitución y trata con fines de explotación sexual.
<http://untreaty.un.org/English/notpubl/18-12-a.S.htm>

Adaptación de la sesión de capacitación al contexto cultural local

Esta herramienta de formación (como todos los otros módulos de SCREAM) está redactada con un enfoque minimalista, porque los recursos suelen ser escasos en los ámbitos educacionales. Teniendo esto en cuenta, las actividades descritas en esta herramienta de formación son bastante flexibles y pueden ser adaptadas a cualquier escenario cultural o geográfico, y usadas tanto en contextos formales como informales. Sin embargo, no todas las actividades contenidas en esta herramienta de formación pueden o deben ser llevadas a cabo de la misma manera en todos los escenarios. Es esencial ser sensibles a lo cultural, tanto respecto a las actitudes generales y tradiciones de una región como respecto a la manera en que se manifiestan los roles y relaciones de género.

Después que los facilitadores han comprobado el compromiso nacional con las cuestiones de género, deben recopilar y analizar información sobre el contexto y tradiciones locales. El género se refiere a las *diferencias culturales y sociales* entre hombres y mujeres. En consecuencia, el contexto local es crucial para comprender las circunstancias específicas en que los participantes están viviendo y para determinar la mejor manera de adaptar la herramienta de formación a sus experiencias.

Los facilitadores deben analizar si las diversas actividades son apropiadas a los diferentes escenarios culturales, sociales y religiosos, y de ser necesario, adaptar algunos de los ejercicios a los contextos locales si no son adecuados a la región. Por ejemplo, la herramienta de formación asume que niños y niñas participarán juntos en muchas de las actividades, a veces en grupos mixtos. Sin embargo, en algunas culturas, no es aceptable que mujeres y hombres jóvenes asistan a la misma aula, mucho menos interactuar en grupos mixtos. En tales casos, el facilitador debe dividir los sexos en grupos separados o impartir las actividades sólo con niños o sólo con niñas, de ser necesario. Asimismo, en ciertas regiones, niños y niñas no se tocan o conversan entre sí a menos que estén emparentados. Algunas de las actividades interactivas tales como la Actividad Cuatro (la simulación "cliente"- "asesor de prensa" que implica contacto entre los participantes) pueden no ser aceptables y tendrán que ser adaptadas.

Abajo se exponen algunas cuestiones posibles a considerar:

- ¿Están hombres y mujeres separados en diferentes esferas públicas y privadas?
- ¿Qué ideas tienen los participantes del grupo sobre género y roles de género?
- ¿Discutir las cuestiones relacionadas con los roles de género sería tabú? De ser así, ¿por qué?
- ¿Cómo son tratadas en general las mujeres y las niñas en la sociedad?
- ¿Cómo son las niñas y los niños tratados por los hombres y las mujeres?
- ¿Qué actitudes existen respecto a cómo deben criados los niños y las niñas en la sociedad?
- ¿Qué tradiciones existen dentro de la comunidad local respecto a los roles de género?
- ¿Qué factores influyen en la conducta de los hombres y mujeres jóvenes en la comunidad?
- ¿Cuáles son las actitudes prevalecientes sobre cómo deben ser tratadas las mujeres, o sobre los derechos que mujeres y niñas deben tener?
- ¿Cómo son tratados los hombres y mujeres de diferentes clases o grupos étnicos, o bien, cómo esperan ellos ser tratados?
- ¿Cómo podrían madres, padres, parientes y personas de edad de la comunidad reaccionar potencialmente a los tópicos de género que se están cubriendo?
- ¿Tales cuestiones relacionadas con el género suscitarán oposición o fuertes reacciones entre la comunidad? ¿Qué medidas deben adoptar los facilitadores para abordar una oposición potencial?

Estas preguntas deben usarse como guía, y no tienen que ser seguidas rígidamente. Es posible que los facilitadores no tengan que considerar todas estas preguntas con cada grupo. Puesto que la composición de los grupos variará, los facilitadores deben escoger las preguntas que puedan ser pertinentes al contexto actual. Deben sentirse en libertad de añadir otras preguntas que consideren pertinentes, que tal vez no figuren en la lista de arriba.

La información sobre el contexto local puede obtenerse también contactando ONGs u órganos de las Naciones Unidas que trabajen en la zona. Estas organizaciones pueden tener un conocimiento a fondo sobre la composición de la comunidad y suministrar insumos útiles sobre cómo integrar la problemática del género en la cultura local. Tal vez puedan también suministrar información sobre cómo otras agencias de la región se han ocupado de cuestiones similares de igualdad de género. Asimismo, algún centro de desarrollo o derechos humanos de la zona puede tener videos o libros sobre explotación infantil, así que a los facilitadores les convendría visitar estos centros para obtener información adicional.

Apoyo externo de la comunidad

Los facilitadores pueden muchas veces estar trabajando con un grupo sobre el cual no tienen mucha información. Aunque es preferible que los facilitadores estén versados en la cultura de los participantes, no puede esperarse que sean expertos en todas las áreas de la vida de los participantes. Si no tienen un sólido entendimiento de la afiliación étnica o creencias religiosas del grupo, o si desean obtener información pertinente sobre el contexto cultural y social, les convendría solicitar el consejo de hombres y mujeres respetados en la zona. Mostrar el deseo de aprender sobre las creencias y tradiciones locales ayudará a ganar la confianza de la comunidad, entre la cual aumentará también la aceptación del programa y dará a éste más credibilidad. Además, crear tales vínculos con la comunidad ayudará a divulgar información sobre el programa y promover la conciencia de la comunidad, lo cual es uno de los objetivos de esta herramienta de formación.

Asimismo, puede ser necesario hacer un esfuerzo especial para hablar con los padres y mayores de la comunidad sobre este programa mediante sesiones o reuniones de sensibilización, e instarlos a permitir la participación de sus hijas o hijos. Es crucial asegurar que madres, padres, tutores, maestros, líderes juveniles y los jóvenes mismos estén comprometidos con el programa antes de dar inicio a esta herramienta de formación sobre cuestiones de género y trabajo infantil. Con el fin de hacer esto, los facilitadores tendrán que visitar a las personas a quienes desean solicitar apoyo y explicarles en detalle los objetivos y las actividades cubiertas en la herramienta de formación.

Plataforma para el éxito³⁴

Antes de decidir un curso de acción, los facilitadores deben pensar muy cuidadosamente en sus propias razones para, incluso, haber leído esto hasta aquí. Deben reflexionar en por qué querrían impartir alguna de estas actividades. ¿Por qué están consultando esta publicación? ¿Qué los movió a pensar en usar esta herramienta de formación? ¿Cuál es el contexto en que están trabajando? ¿Cuál es su motivación, su compromiso con la erradicación del trabajo infantil y el debate sobre las cuestiones de género? ¿Cuál es su participación y compromiso con el grupo de jóvenes con el que estarán trabajando?

Si hay dos características muy importantes que impregnan estas actividades y crean una plataforma sobre la cual construir el éxito, ellas son **compromiso** y **respeto**. El propio compromiso de los facilitadores con la realización exitosa de las actividades, con la campaña global para erradicar el trabajo infantil y la promoción de la igualdad de género, y el respeto por el grupo de jóvenes con el que están trabajando es el factor individual más importante para recrear ese nivel de compromiso y motivación dentro del grupo. El respeto mutuo es también fundamental para el éxito. Los participantes deben sentir que lo que tienen que decir es importante, que sus intervenciones y comentarios son escuchados y que no van a ser menospreciados de ninguna manera.

Estas actividades se basan muy firmemente en la premisa de que los jóvenes tienen un importante rol que desempeñar en la campaña para erradicar el trabajo infantil y en la promoción de la igualdad de género. Más que eso, promueven los derechos de los niños y niñas y el rol de los jóvenes como catalizadores del cambio en la sociedad. En consecuencia, si verdaderamente creemos que los jóvenes son la piedra angular de la campaña, debemos acordarles el respeto que merecen al asumir sus responsabilidades.

³⁴ Guía del Usuario de SCREAM, op. cit.

Sugerencias para conocer bien al grupo³⁵

El grupo destinatario es el componente más importante de este proyecto de formación. Los facilitadores deben reflexionar detenidamente acerca de los jóvenes que participan en este proceso. Sin duda, los grupos serán muy distintos según el lugar geográfico y el entorno donde se impartan las actividades. Los facilitadores deben considerar las preguntas que siguen, así como otras que ellos mismos quieran hacerse. No todas las preguntas pueden ser pertinentes a la situación actual. No deben preocuparse por esto; simplemente apliquen las preguntas que sean pertinentes y preparen otras por su cuenta si lo juzgan oportuno. Traten de conocer bien a los integrantes del grupo, establezcan una buena comunicación con ellos, compréndanlos, ganen su respeto y confianza, y las actividades funcionarán sin problemas.

- ¿Quiénes son?
- ¿Cuántas chicas y cuántos chicos hay?
- ¿Cómo se llaman?
- ¿Qué edad tienen?
- ¿Los conocen bien los facilitadores? ¿Los conocen, al menos?
- ¿De dónde provienen? ¿En qué medio viven? ¿Cuál es su origen socioeconómico, étnico o religioso?
- ¿Cuál es su nivel de escolaridad, si lo tienen? ¿Todavía están estudiando? ¿Son analfabetos, instruidos o tienen un nivel intermedio?
- ¿Son comunicativos, tímidos, desconfiados, miedosos, felices, tristes, maltratados, realizados, agresivos, poco colaboradores? ¿Cómo describirían los facilitadores su estado físico y mental?
- Hasta donde saben los facilitadores, ¿algún integrante del grupo ha estado sujeto a explotación sexual o vejaciones sexuales? De ser así, ¿tienen estos jóvenes necesidades o requerimientos especiales? ¿Están recibiendo atención psicológica o física? ¿Han hablado los facilitadores con los padres, tutores, amigos, personal médico? ¿Alguna de las actividades del proyecto mismo podría traumatizarlos aún más? ¿Cómo tratarán los facilitadores estas cuestiones?
- ¿Alguno de ellos o de ellas (o todos) tiene alguna discapacidad mental o física? ¿Cómo piensan los facilitadores encarar esa situación? ¿Tienen necesidades o exigencias especiales? ¿Se sienten los facilitadores capaces de atenderlas?
- ¿Cómo describirían los facilitadores el nivel de interés del grupo por los temas sociales, y por la cuestión del género en particular? ¿Están interesados, o los facilitadores suponen que se mostrarán desinteresados o apáticos?
- ¿Son todos de la misma nacionalidad, grupo étnico o medio cultural? ¿Son todos de la misma lengua materna? ¿Puede haber barreras idiomáticas de algún tipo?
- ¿Cómo evalúan los facilitadores sus relaciones con el grupo? ¿Hay alguna tensión entre algunos de ellos? ¿Alguno de ellos tiene pareja dentro del grupo? A juicio de los facilitadores, ¿hay esferas donde pueden surgir problemas o que requieren atención especial?
- ¿Alguno de ellos tiene experiencia laboral o puede calificarse de “niño o niña que trabaja en las peores formas de trabajo infantil”? ¿Alguno de ellos fue testigo del trabajo de un niño o niña? ¿Alguno de ellos sigue trabajando, aunque sea a tiempo parcial?

Es posible que los facilitadores no tengan las respuestas a algunas de estas preguntas al inicio de la herramienta de formación. Sin embargo, observando a los participantes cuidadosamente en el curso de las actividades, conocerán cada

³⁵ Ibid.

vez más cosas sobre ellos. Esta información los ayudará a adaptar las actividades a las necesidades y orígenes de los participantes.

Dinámica de grupo³⁶

La dinámica y la organización del grupo son cruciales para el éxito de la herramienta de formación. Estos son dos puntos a los cuales los facilitadores tendrán que dedicar mucho esfuerzo y concentración, antes y durante los ejercicios. Si el grupo, o los grupos, no trabajan bien juntos y carecen de cohesión y tranquilidad, el trabajo será mucho más difícil. Los facilitadores deben tratar de saber cuanto sea posible acerca de los jóvenes que forman el grupo, sus relaciones, las relaciones entre chicas y chicos, etc. En caso de que no perciban las tensiones que pueden existir, pregunten a alguien del grupo cuya opinión respetan y aceptan.

Algunos de los ejercicios requerirán dividir el grupo en subgrupos. En estos grupos, si los facilitadores están trabajando con un grupo mixto, es preferible no dividir los grupos por género. Deben ser conscientes de la necesidad de establecer un equilibrio de género en todas las actividades programáticas y asegurar que los jóvenes comprendan el concepto de igualdad y respeto entre hombres y mujeres, niños y niñas. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en ciertos contextos culturales puede no ser apropiado tener grupos mixtos de niños y niñas. En tales casos, deben respetar las actitudes locales y mantener los sexos separados.

Discusión de la cuestión de género con los participantes

Al prepararse para la sesión de capacitación, los facilitadores deben ser conscientes de que discutir el género y la problemática del género puede ser particularmente difícil para los hombres y mujeres jóvenes, especialmente adolescentes. Los y las adolescentes están atravesando una etapa de transición en muchas áreas de su vida, especialmente con respecto a sus relaciones con el sexo opuesto. La adolescencia es también un periodo de autorreflexión, en que los jóvenes están buscando su propia identidad.³⁷ Dado que la formación de la identidad está vinculada con la integración social, los facilitadores deben ser cuidadosos al presionar a los jóvenes pidiéndoles su opinión sobre la problemática relativa al género. Los jóvenes varones y mujeres por igual pueden a veces temer hablar de verdad sobre cuestiones personales como por ejemplo sus actitudes hacia el otro sexo. Incluso pueden sentirse confundidos sobre cuáles son realmente sus actitudes.

Los facilitadores deben también adaptar la intensidad de las actividades y discusiones con base en los orígenes y experiencias de los participantes. Por ejemplo, aunque es un punto importante que debe mencionarse, los facilitadores deben tener cuidado de no poner demasiado énfasis en la explotación de las niñas. Algunas niñas pueden no haber visto previamente su posición en la sociedad desde una "perspectiva de género", y tal vez no se consideren a sí mismas como víctimas. En tales casos, aunque los facilitadores deben concienciar al grupo sobre los muchos casos en que las niñas no tienen las mismas oportunidades y *son* victimizadas, deben llevar las discusiones en términos relativamente amenos. Sin embargo, si están trabajando con niños y niñas explotadas o que en un tiempo lo fueron, es posible que las niñas o los participantes estén bastante conscientes de su situación y posición; en tales

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Remitirse a Erik Erikson, *Identity and the Life Cycle* (W.W. Norton and Co. Ltd, 1980).

casos, los facilitadores no deben tratar con demasiada ligereza la cuestión sino más bien discutirla más seriamente con ellos.

Los facilitadores deben explicar que durante las sesiones se puede pedir a los participantes que compartan información personal referente a género, y que a veces debatir estos tópicos podría ser difícil. Deben recalcar que todos pueden compartir libremente sus opiniones, pero que a nadie se le exigirá que las comparta si no se siente cómodo para hacerlo. Los facilitadores deben ser especialmente cuidadosos al discutir la cuestión de las vejaciones sexuales y la explotación sexual de niños y niñas. Su grupo conocerá que los niños y niñas que trabajan en las peores formas son especialmente vulnerables a esta clase de abuso y que la explotación sexual infantil con fines comerciales es una de las peores y más dañinas formas de trabajo infantil. Los facilitadores encontrarán que este aspecto del trabajo infantil toca a los jóvenes muy profundamente y que se sentirán conmocionados e indignados. Pueden incluso reaccionar con sonrisas o risas, pero es importante saber que este es un mecanismo de defensa clásico de los jóvenes al enfrentarse con cuestiones difíciles o espinosas. Son respuestas buenas y saludables, y el asunto no debe ser eludido o recibir poca atención, porque podría provocar fuertes reacciones.

Sin embargo, el tema de las vejaciones sexuales sí debe ser manejado con tacto, especialmente en ciertos contextos culturales en que no se estimula el debate abierto sobre cuestiones sexuales o en casos en que los facilitadores saben o sospechan que una o algunas de las jóvenes e incluso de los jóvenes integrantes del grupo (especialmente los que se ocupan o estuvieron ocupados en las peores formas de trabajo infantil) han estado anteriormente sujetos a vejaciones sexuales. Incluso si los participantes mismos no han enfrentado esta clase de abuso, pueden encontrar traumático y angustiante discutir esta cuestión. Los facilitadores deben observar toda reacción adversa al discutir las vejaciones sexuales. Si alguien del grupo parece visiblemente alterado o retraído y aislado, convendría que los facilitadores buscasen el consejo de un profesional. Es importante mantener una línea abierta de comunicaciones con servicios de apoyo. La primera preocupación de los facilitadores debe ser el bienestar de los integrantes de su grupo.³⁸

Organización del grupo

Dependiendo del contexto cultural, los facilitadores deberán considerar si pueden tener grupos mixtos de jóvenes varones y mujeres, o si es preferible trabajar con niños y niñas separadamente. A veces separar los sexos puede llevar a discusiones más honestas, y los participantes pueden sentirse menos cohibidos al expresar sus puntos de vista. En otros casos, puede ser del todo normal que los jóvenes varones y mujeres interactúen y realicen actividades juntos. Sin embargo, incluso si es común tener grupos mixtos en otras actividades de adolescentes, los facilitadores deben considerar si es probable que los participantes se manifiesten en torno a cuestiones de género y participen en las actividades si los grupos son mixtos. Si es una posibilidad, es preferible tener grupos mixtos que separar los sexos. El trabajo grupal será particularmente útil para alentar a jóvenes mujeres o personas menos abiertas a participar en actividades y discusiones, pues así no ocupan el centro de la atención y pueden hacer contribuciones cuando se sientan cómodas para hacerlo.

En conjunto, puede tomar algún tiempo para que los participantes se sientan a sus anchas al hablar sobre cuestiones de género, incluso en grupos. Si lo desean, los facilitadores pueden escoger empezar con unos cuantos “rompehielos” para ayudar a la gente a sentirse cómoda respecto a participar.

³⁸ Guía del Usuario de SCREAM, op. cit.

Material de los facilitadores

- Papel y bolígrafos o lápices.
- Pizarra, pizarrón o rotafolio.
- Tarjetas de diferentes colores. Las tarjetas de diferentes colores son útiles para visualizar ideas diferentes. Pero si no se cuenta con ellas, no importa, no son esenciales.
- Cordel, bramante o cuerda, de unos 200 metros de largo.
- Revistas viejas de toda forma y tamaño, periódicos viejos. Los facilitadores deben recopilar diferentes imágenes de hombres y mujeres o niños y niñas de revistas o anuncios. También pueden recopilar imágenes o fotos locales para su uso en algunas de las actividades. Aunque algunas de las imágenes pueden ser de hombres, mujeres, niños o niñas, otras deben ser específicamente de niños y niñas que trabajan.
- Tijeras o utensilios que sirvan para recortar imágenes; por ejemplo, reglas o trozos de madera con un lado recto para tirar del papel en la línea de corte.
- Goma de cualquier variedad y rollos de cinta adhesiva.
- Papel o tarjetas para dibujar.
- Una sala o área con paredes espaciosas.

Consejo:

A veces puede ser necesario adaptar algunas de las actividades si los miembros del grupo no saben leer y escribir.

III) Inicio de las actividades con los participantes

Media sesión

Como primer paso, es importante que los participantes comprendan el propósito de esta herramienta de formación y por qué deben preocuparse por las cuestiones de género y trabajo infantil. Una buena manera de comenzar es practicando una sesión de lluvia de ideas con el grupo de participantes y posiblemente presentando un breve panorama de la problemática del trabajo infantil relacionada con el género.

Comienzo con “Lluvia de ideas”

¿Qué es la sesión de lluvia de ideas?³⁹

La sesión de lluvia de ideas es un amplio debate de ideas mediante un esfuerzo intelectual concertado realizado bajo cierta presión de tiempo. Durante una sesión de lluvia de ideas, los participantes tienden a ser más espontáneos y a menudo desinhibidos en sus respuestas. En la mayoría de los casos, este ejercicio provocará reacciones honestas y emotivas. Estas reacciones serán perceptivas y con frecuencia ilustrativas, de modo que, manejado debidamente, el ejercicio es muy provechoso.

La sesión de lluvia de ideas es un ejercicio relativamente intenso. Como ya se afirmó, puede ser muy divertida y sumamente provechosa y reveladora. Sin embargo, si no está debidamente preparada y planificada, puede también hacerse un lío y degenerar rápidamente.

La estrategia básica para la sesión de lluvia de ideas es mantener el control del proceso, anotar las ideas que surgen y sostener un ritmo bastante rápido. Las personas deben pensar rápidamente, sin disponer de tiempo para pensar mucho antes de expresarse.

El propósito principal de una sesión de lluvia de ideas es descubrir las ideas del grupo sobre la problemática del género en el trabajo infantil. Esta sesión suscitará ejemplos entre los participantes que ayudarán a los facilitadores a adaptar la sesión de capacitación a sus experiencias. Es más probable que los participantes participen y comprendan el tópico usando ejemplos con los que están familiarizados, esto es, sus propios ejemplos y preguntas sobre la problemática del género y el trabajo infantil.

Los facilitadores podrían pedir a una persona del grupo que registre las ideas y preguntas de los participantes en un rotafolio. Deben enfocarse en generar tantas ideas como sea posible, sin juzgarlas. Deben alentar a que las ideas fluyan libremente, aprovechando y mejorando las ideas anteriores. Será útil que los facilitadores se remitan a estas ideas y preguntas como ejemplos cuando realicen actividades con los participantes. No deben rechazar ninguna idea, por más que suene confusa. Deben tratar de asegurar que el debate sea animado y estimulante, pero también darse cuenta de que algunos chicos y chicas, por ser reservados, puedan no sentir la audacia suficiente para contribuir. Sin embargo,

³⁹ N. Grisewood, *Material didáctico de SCREAM*, módulo “La imagen” (Ginebra, OIT, 2000), p. 11.

deben recordar que es posible que el grupo no tenga al principio mucha información sobre las problemáticas del género y el trabajo infantil, lo cual le puede dificultar el generar ejemplos.

Presentación de un breve panorama

Dependiendo del grupo, los facilitadores pueden presentar una breve introducción sobre las problemáticas del género y el trabajo infantil. Si los facilitadores deciden en efecto dar un panorama, es importante que no hablen más de 10 minutos. Pueden también escoger remontarse a la sección sobre “Trabajo infantil y género” para recoger temas de conversación clave.

Consejo:

Los facilitadores deben procurar no decir de antemano a los participantes lo que descubrirán por sí mismos más adelante en la herramienta de formación. Deben remitirse a algunas de las ideas y preguntas que los participantes plantearon al comienzo e incorporarlas a su panorama. Esto dará a la actividad una atmósfera participativa, en vez de tener un acercamiento puramente de arriba abajo.

Los facilitadores deben empezar explicando muy simplemente cómo hombres y mujeres, niñas y niños se dedican todos a diversas actividades y tareas que los ayudan a sobrevivir y vivir su vida. Estas actividades son desempeñadas individualmente, y también como miembros de un grupo mayor, por ejemplo, como parte de una familia, comunidad, religión o incluso país. Quién hace qué es un hecho determinado en gran parte por nuestro sexo, edad, nivel de ingreso, posición social, grupo étnico y religión, entre otros factores. El trabajo que hacemos está determinado a menudo por nuestra familia, comunidad y sociedad, y lo que éstas consideran apropiado.⁴⁰

A fin de emprender sus tareas, hombres y mujeres, niñas y niños necesitan una variedad de **recursos**. Los facilitadores deben pedir al grupo que sugiera algunos de los recursos que la gente necesita. Al presentar el panorama, deben usar los ejemplos que los mismos participantes sugieran y con los que estén familiarizados. Algunos ejemplos que pueden sugerir son *educación* para conseguir buenos empleos, *agua limpia* para beber y *alimentos* para comer, *transporte* para ir de un lugar a otro o para ir a trabajar, *dinero* para comprar materia prima para hacer algo, un *lugar* donde vender la producción de uno.⁴¹

Los facilitadores deben explicar que estos recursos no están distribuidos equitativamente y, por tanto, la gente no puede hacer todas sus tareas tan bien como le gustaría. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, niños y niñas en el acceso a determinados recursos. Dadas estas diferencias, los hombres y niños y las niñas y mujeres se dedican a diferentes actividades.⁴²

Los facilitadores deben luego pasar a discutir el concepto de trabajo infantil. Deben explicar que no todas las formas de trabajo son necesariamente malas, y describir la diferencia entre tipos aceptables de trabajo y de trabajo infantil. Deben discutir los tipos de actividades a que se dedican los niños y niñas, y explicar cómo puede variar el trabajo infantil dependiendo del país en cuestión, la edad del niño o niña, el entorno en que vive, y especialmente su sexo.

⁴⁰ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

Los facilitadores deben resaltar las diferencias básicas en las condiciones y situaciones de niñas y niños en el trabajo infantil y explicar brevemente por qué existen tales diferencias. Al discutir cómo el género afecta el trabajo infantil, convendría que los facilitadores mencionaran algunos de los puntos señalados a continuación.⁴³

- En muchas sociedades, los niños son más valorados que las niñas. Las niñas suelen ser socializadas por sus madres, padres, personas mayores de la comunidad e influencias no familiares para que acepten una posición inferior en la sociedad.
- Las normas, valores y prácticas suelen favorecer a los niños por encima de las niñas, especialmente con respecto al acceso a la educación.
- En algunos países o regiones, las niñas tienden a recibir un nivel de educación inferior al de los niños. Como resultado de los diferentes niveles o tipos de educación que reciben, niñas y niños pueden ser calificados para desempeñar actividades diferentes y tener acceso a oportunidades diferentes.
- En muchas sociedades, niñas y mujeres reciben menor remuneración por hacer el mismo trabajo que niños y hombres.
- Las niñas tienen mayor probabilidad de ocuparse en trabajo no pagado e invisible, por ejemplo, quehaceres caseros o trabajo doméstico, que no son reconocidos como trabajo, tales como cocinar, limpiar o cuidar de niños pequeños o personas de edad que son miembros dependientes de la familia.
- Hay diferencias de otra índole en las entradas y gastos entre mujeres y hombres y niños y niñas aparte de las que pueden atribuirse a su educación o experiencia laboral. Por ejemplo, está demostrado que las niñas y mujeres tienden más que los hombres a emplear sus ingresos en gastos relacionados con el hogar, y no en sí mismas.⁴⁴
- En muchas culturas, las niñas y mujeres están insuficientemente representadas a la hora de tomar decisiones, tanto en la esfera doméstica como en el lugar de trabajo.
- En muchas culturas, se espera que las niñas ayuden con los quehaceres caseros y que trabajen en actividades generadoras de ingresos, mientras que es menos probable que los niños tengan que ayudar en el hogar.

Consejo:

Los facilitadores deben procurar no tratar todas estas cuestiones en este nivel de la herramienta de formación. No deben olvidar que muchos de estos puntos serán planteados durante las actividades o por los mismos participantes. Sin embargo, deben explicar que no tocarán con detalle toda la problemática de género y trabajo infantil.

⁴³ Adaptado de Haspels, Romeijn y Schroth, *Promoting gender equality in actions against child labour: A practical guide* (Bangkok, OIT, 2000).

⁴⁴ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

IV) Actividad Uno: Exploración de los roles de género

Una sesión doble

Esta actividad comienza haciendo que los participantes piensen y comprendan sus propios roles de género en la sociedad. Luego, las personas pueden comparar con los demás integrantes del grupo sus puntos de vista sobre las opciones que tienen en términos de trabajo. Esta actividad está estructurada para reunir las ideas del grupo sobre su percepción de los tipos de actividades a que niñas y niños pueden y no pueden dedicarse debido a la sociedad particular en que viven. También examina cómo los roles y estereotipos de género varían de una cultura a otra.

Objetivo

Concienciar sobre lo que niñas y niños pueden o no pueden hacer debido a su rol de género en la sociedad.

Material necesario

Tarjetas de diferentes colores para expresar y después enfocar ideas. Si no hay tarjetas, puede usarse papel. Grandes pliegos de papel periódico pueden ser cortados en hojas de aproximadamente 15 x 15 cm o un tamaño que permita a la gente dibujar algo que pueda ser visto por todos.

Presentación de la actividad

Los facilitadores pueden comenzar describiendo lo que se quiere decir con **género, roles de género y diferencias de género**. Pueden remontarse a la sección sobre "Qué se quiere decir con diferencias de género" para una explicación más detallada de estos conceptos. Deben dejar en claro que las diferencias de género varían de país en país e incluso entre regiones del mismo país.

Luego, los facilitadores pueden escoger uno o dos de los ejemplos que siguen para ilustrar estos puntos. También pueden sugerir sus propios ejemplos. No deben dar todos los ejemplos de una vez, pues es mejor dejar que el grupo sugiera sus propios ejemplos más adelante cuando trabaje en la actividad.

- A los niños se les suele dejar que sean más activos y se les alienta a que hagan más deporte que a las niñas.
- Las niñas suelen ser instadas a ser más pasivas y menos agresivas y competitivas que a los niños.
- Se puede esperar que los niños jueguen con juguetes diferentes que los que usan las niñas; a las niñas se les puede dar con más frecuencia muñecas para jugar, mientras que a los niños se les puede dar trenes o autos.
- En muchas culturas, es aceptable que las niñas expresen sus emociones o que lloren cuando se hacen daño. Por otro lado, a menudo se espera que los niños sean más resistentes cuando se hacen daño y que no lloren.
- En muchas culturas, se espera que las niñas ayuden a sus madres en la casa, mientras que a los niños tal vez no se les dé tanto esta responsabilidad.

Paso a paso

En un pliego de papel pegado en una pizarra o en la pared, escriban cuatro principios de oraciones, como sigue:

- Como soy niño, se me exige que... (tarjeta roja)⁴⁵
- Como soy niño, no puedo... (tarjeta amarilla)
- Como soy niña, se me exige que... (tarjeta verde)
- Como soy niña, no puedo... (tarjeta blanca)

Las tarjetas de color se explican abajo.

Consejo:

También pueden usarse las siguientes variaciones de estas oraciones inconclusas:

- Una niña sería alabada por sus padres⁴⁶/amigos si...
- Un niño sería alabado por sus padres/amigos si...
- Una niña sería criticada por sus padres/amigos si...
- Un niño sería criticado por sus padres/amigos si...

Los facilitadores deben dividir a los participantes en grupos del mismo sexo con 2 a 4 integrantes. Deben dejar que los participantes escojan sus propios grupos, a fin de asegurar que las personas estén con otras con las que se sientan cómodas compartiendo sus experiencias personales. Se debe pedir a los grupos que piensen en cómo terminar las oraciones correspondientes a su propio sexo. Luego, deben dibujar algo que ilustre su respuesta, o escribir su respuesta en las diferentes tarjetas de color.

Consejo:

Los facilitadores no deben pedir a los participantes que imaginen que pertenecen al sexo opuesto. Chicas y chicos deben dar respuestas correspondientes a su propio sexo.

Cada grupo debe recibir las dos diferentes tarjetas de color o pliegos de papel correspondientes a su sexo. En el ejemplo anterior, hemos asignado tarjetas rojas y amarillas a los grupos de chicos, y verdes y blancas a los grupos de chicas (pero los facilitadores pueden usar las tarjetas de color o tipos de papel de que dispongan. El color no es importante, pero ayuda a distinguir entre las diferentes oraciones).

Los facilitadores deben dar instrucciones claras a cada grupo, pidiéndoles que piensen en cómo la oración inconclusa se relaciona con ellos y con los demás miembros de su subgrupo. Luego, deben dibujar en la tarjeta de color correspondiente algo que puedan o no puedan hacer. También pueden escribirlo, en menos de 3 líneas. Los facilitadores deben procurar desalentar todo debate o respuesta que indique que los participantes no están tomando en serio el ejercicio.

Los facilitadores deben dar tiempo adecuado para el debate entre los grupos y para dibujar o escribir las respuestas. Cuando todos los grupos hayan dibujado o puesto por escrito las cosas que se les requiere hacer o que no pueden hacer según su sexo, pídanles que pongan las tarjetas cara abajo en el piso en medio de la sala. Debe formarse un montoncito separado para cada color.

⁴⁵ Aquí se puede añadir "mi madre me exige" o "mi padre me exige", para recibir respuestas más específicas.

⁴⁶ También se puede distinguir aquí si la referencia es a la madre o al padre.

Cuando todos hayan terminado y todas las tarjetas llenas estén puestas en el piso, los facilitadores deben escoger y barajar un juego de tarjetas. Deben ocuparse sólo de un color o categoría por vez. Los facilitadores deben levantar cada tarjeta y mostrarla a los grupos. Los participantes deben tratar de comprender qué está mostrando o diciendo la imagen. Los facilitadores pueden leer en voz alta su contenido si no todos los participantes pueden ver lo que está escrito en la tarjeta. No deben preguntar qué grupo llenó la tarjeta. Y, si el significado de la tarjeta no está claro, la aclaración debe provenir de las sugerencias del grupo en su conjunto o del grupo que llenó la tarjeta. Si alguna de las tarjetas es impropia o grosera, los facilitadores deben eliminarla inmediatamente.

Los facilitadores deben poner o prender cada tarjeta bajo el encabezado correspondiente en la pizarra, y sólo ocuparse de una categoría o color por vez. Una tarjeta que contenga la misma idea o una idea similar a la anterior no debe ser descartada, pues cada tarjeta pertenece a un grupo y debe ser valorada. Además, tal duplicación expresa la importancia de la idea para el grupo en su conjunto.

Una vez que todas las tarjetas estén sobre la pizarra, los facilitadores deben reunir a todos los participantes en un solo grupo grande y pedirles que ordenen las tarjetas en grupos que traten la misma cuestión. Por ejemplo, algunas de las tarjetas de los grupos de chicas pueden decir que ellas no pueden jugar fútbol, y algunas de las tarjetas de los grupos de chicos pueden decir que ellos no pueden trabajar en la cocina con sus madres. Los facilitadores deben pedir a los participantes que pongan una etiqueta sobre cada agrupación de tarjetas, por ejemplo, "deportes", "apariciencia", etc. El grupo debe examinar estas agrupaciones y revisarlas o reestructurarlas si es necesario. Luego, debe discutir cómo se relacionan las respuestas con el sexo o roles de género prevalecientes en su sociedad. Cuando ya no hay más que discutir, puede dibujarse un círculo en torno a cada agrupación, o bien las tarjetas de cada agrupación pueden pegarse a un pliego de papel.

Conducción de un debate sobre roles de género

Los facilitadores deben preguntar al grupo qué conclusiones podrían recogerse de las tarjetas. Deben conducir un debate sobre las implicancias de los roles y responsabilidades asignados a hombres y mujeres y niños y niñas. Pueden hacer preguntas útiles como las siguientes:

- ¿Todos los chicos y chicas tienen que hacer las cosas que ustedes dibujaron en las tarjetas?
- ¿Se espera que chicos y chicas se comporten de manera diferente?
- ¿Pueden chicos y chicas hacer cosas que se esperan del sexo opuesto?
- ¿Estas expectativas valen también para hombres y mujeres adultos?
- ¿Cómo afectan nuestra vida los roles que se espera de nosotros? Por ejemplo, ¿cómo influyen en lo que haremos después de concluir nuestra educación?
- ¿Cuáles son algunas de las actitudes prevalecientes hacia chicos o chicas que les molestan?
- ¿Hay alguna expectativa que ustedes consideran injusta y que debe cambiarse? Expliquen por qué piensan así.

Recapitulen diciendo que aunque nacemos varones o mujeres,⁴⁷ los roles de género determinan qué actividades aprendemos a hacer. Expliquen otra vez cómo los roles de género relacionados con el trabajo varían considerablemente de una sociedad a otra.

Ejemplo: En algunas culturas, es apropiado que mujeres y niñas trabajen en la construcción de carreteras, mientras que en otros países sólo hombres y niños realizan trabajo relacionado con obras viales.

Ejemplo: En ciertas culturas, se espera que los hijos varones mayores mantengan a sus padres ancianos o ayuden a los padres que ya no pueden trabajar. Sin embargo, en otras, las hijas tienen la responsabilidad de cuidar de sus padres ancianos.

Quién influye en lo que podemos y no podemos hacer

La siguiente actividad podría realizarse inmediatamente después de la anterior o después de un breve descanso. Esta actividad comprende una sesión de lluvia de ideas e intercambio verbal entre el facilitador y el grupo. Los facilitadores pueden empezar haciendo que el grupo ponga por escrito (en más tarjetas de color) quién o qué afecta lo que podemos o no podemos hacer, con base en el ejercicio anterior. Los participantes deben practicar una sesión de lluvia de ideas sobre quién influye en los roles que hombres y mujeres, niños y niñas tienen en su sociedad. Pueden ser personas, grupos e incluso instituciones. Una vez que cada influencia ha sido anotada en una tarjeta, los facilitadores deben prender las tarjetas en una pared para que todos las vean. Algunas de las posibles respuestas se describen abajo:

▪ Familia	▪ Mayores de la comunidad	▪ Amigos	▪ Proverbios
▪ Dichos populares	▪ Canciones	▪ Cuentos	▪ Creencias culturales
▪ Creencias religiosas	▪ Escuela	▪ Libros	▪ Ley
▪ Publicidad	▪ Películas	▪ Chistes	▪ Historietas
▪ Periódicos y revistas		▪ Los medios (radio, prensa y TV)	

Los facilitadores deben examinar la lista de influencias que el grupo ha producido. Deben alentarlos a desagregar las categorías en varones y mujeres: por ejemplo, amigos varones o mujeres, o madres y padres en vez de padres en general. Deben preguntar a los participantes cómo piensan que estos factores influyen en nosotros. ¿Cuáles tienen una influencia directa o indirecta? Pueden hacer al grupo los siguientes tipos de preguntas:

- ¿Qué clases de mensajes podemos recibir de las diversas fuentes?
- ¿Algunos de los mensajes de las diferentes fuentes pueden ser contradictorios? Por ejemplo, ¿la publicidad nos alienta a comprar o hacer algo que nuestros padres no aprobarían (v.g., no fumar)?
- ¿Qué fuentes tienen la mayor influencia en ustedes y su comportamiento?

⁴⁷ Alguien del grupo puede haber planteado excepciones (transexuales, por ejemplo), y los facilitadores deben estar preparados para responder a sus preguntas. Sin embargo, no deben introducir excepciones voluntariamente en el debate.

- ¿Algunas de estas fuentes son más influyentes que otras o reciben más valor en la sociedad que otras? ¿Por qué?
- ¿De qué supuestos sobre ser varón o mujer están ustedes más orgullosos, y los hacen sentir valorados? ¿Por qué?
- ¿Qué supuestos sobre ser varón o mujer les disgustan y los hacen sentir subvalorados? ¿Por qué?

Los facilitadores deben pedir a los grupos que escojan una de las influencias señaladas anteriormente (ahora prendidas en la pared) y discutan diferentes maneras en que hombres y mujeres son retratados por ella o cómo son influidos por la persona, grupo o institución particular.⁴⁸

Diferencias de género y trabajo infantil

Los facilitadores deben ahora introducir la pertinencia de estas cuestiones relacionadas con el género al problema del trabajo infantil. Deben explicar que las diferencias de género aprendidas por niños y niñas en las sociedades pueden llevar posteriormente a diferentes oportunidades en la vida y también a un diferente tratamiento por los miembros de la sociedad. Deben aclarar que las diferencias de género influyen en el mundo del trabajo, en términos de oportunidades para trabajar, limitaciones enfrentadas durante el trabajo, o incluso reconocimiento de qué actividad es considerada trabajo. Ha sido demostrado que, mundialmente, las mujeres suelen trabajar horarios más prolongados por menor paga que los hombres, tienen menos derechos, menos poder y menos acceso a recursos como dinero, tierra, empleos, casas, educación, préstamos, etc. A esto se le llama **discriminación de género** o **desigualdad de género**.⁴⁹ Los facilitadores deben discutir brevemente la cuestión de la desigualdad y discriminación de género con los participantes. Pueden remontarse a la sección sobre "Trabajo infantil y género" para una explicación más detallada de la desigualdad de género así como de la discriminación directa e indirecta.

⁴⁸ Probablemente es mejor evitar la religión como una de las influencias principales, a menos que los facilitadores hayan estudiado con detalle la forma en que hombres y mujeres son representados en la religión dominante del grupo.

⁴⁹ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

V) Actividad Dos: Un reloj de 24 horas de una niña y un niño que trabajan⁵⁰

Dos sesiones

Esta actividad se relaciona con los roles de género en el contexto específico del trabajo infantil. Ayuda a explorar diferencias entre niños y niñas en términos de cómo emplean su tiempo en el transcurso del día. Implica construir, sobre la base de una imagen, una semblanza de una niña y de un niño que trabajan.

En esta actividad, no estamos tratando de resaltar las sobrecargas que muchas niñas suelen tener en términos de quehaceres caseros y trabajo doméstico. La idea es resaltar el trabajo peligroso invisible en que niños y niñas se ocupan por igual, tratando de documentar un día típico para un niño y una niña que trabajan. También debe ponerse énfasis en los recursos con que cuentan los varones y mujeres que trabajan para ayudarse en sus deberes, de modo que los participantes puedan ver cómo la falta de recursos significa que se necesita un mayor lapso de tiempo para concluir un trabajo. Por ejemplo, sin transporte, niñas o niños pueden pasar largas horas caminando para vender los productos agrícolas o bienes que han producido.

Las formas en que el trabajo infantil interfiere con la escuela también deben subrayarse. Los facilitadores deben explicar a los participantes que el trabajo infantil impide a los niños asistir a la escuela. Si no tienen acceso a la educación, sus posibilidades de obtener un empleo mejor en el futuro son menores. Si los niños trabajan y estudian a la vez, es mayor la probabilidad de que abandonen la escuela prematuramente, repitan grados o su rendimiento en la escuela sea inferior al de sus coetáneos que no trabajan.⁵¹

Objetivo

Examinar el trabajo peligroso invisible en que se ocupan niñas y niños tanto dentro como fuera del hogar. Resaltar las diferencias en los recursos disponibles, tareas, horarios de trabajo y salarios para niños y niñas que trabajan.

Material necesario

Una imagen de un niño que trabaja y una imagen de una niña que trabaja. Un gran pliego de papel. Lápices o bolígrafos.

Consejo:

El módulo La imagen del material didáctico de SCREAM (véase la iniciativa SCREAM) enseña a construir un perfil de un niño o niña que trabaja sobre la base de una imagen. Si los participantes están familiarizados y ya han terminado el módulo La imagen, los facilitadores pueden usar los perfiles de una niña y un niño que trabajan ya preparados en esta actividad.

⁵⁰ C. Levy, N. Taher, *Training materials for Gender Mainstreaming Course* (University College of London, 2002).

⁵¹ *Eradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT* (Ginebra, OIT, 2002).

http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/publ/ipu_2002_sp_web.pdf

Presentación de la actividad

El reloj de 24 horas debe basarse en la imaginación del grupo y sus impresiones de los diferentes tipos de actividades llevadas a cabo en un día. Deben dibujar un reloj de 24 horas de ellos mismos. Después de concluir los relojes de 24 horas de su propia vida, los participantes deben discutirlos y compararlos. Luego, deben formar subgrupos, y dibujar un reloj de 24 horas basado en la imagen del niño o niña que trabaja. Deben construir esta imagen usando su imaginación y creatividad, y llenar las secciones del reloj con actividades que piensen que estaría desempeñando un niño o niña que trabaja.

Comparar el reloj de 24 horas de un niño y una niña puede inducir el debate sobre las diferencias entre las horas trabajadas, el número y tipo de actividades que realizan y el tiempo empleado en ellas. El grupo puede hacer preguntas tales como quién se concentra en un pequeño número de actividades y quién divide su tiempo entre una multitud de actividades, y también quién tiene más tiempo para recrearse o tiempo para dormir. De esta manera, puede imaginar y comparar un día típico para un niño y una niña que trabajan, usando como recordatorios, si es necesario, algunas de las preguntas que figuran más abajo. También pueden comparar tareas típicas para diferentes temporadas o periodos del año.⁵²

Paso a paso

Elaboración de un reloj de 24 horas de uno mismo

Los facilitadores deben pedir a todos que piensen en cómo emplean su tiempo, y qué cosas hacen cada día. Deben enumerar algunos ejemplos, tales como ir a la escuela, pasar tiempo con los amigos, hacer las tareas domésticas, ir al mercado o centro comercial, etc. Deben pensar en las cosas que hacen todos los días (bañarse, comer), todas las semanas (visitar a familiares, ir a un juego de fútbol), y con menor frecuencia (participar en un festival, rendir exámenes, etc.).

Los facilitadores deben pedir a los participantes que dibujen un reloj simple de 24 horas de ellos mismos. Para hacer más interesante la actividad, algunos pueden dibujar un reloj de 24 horas de ellos mismos en un día escolar, mientras que otros pueden enfocarse en un día del fin de semana, y otros en un día típico durante las vacaciones. A veces es útil que los facilitadores comiencen dibujando su propio reloj de 24 horas. El grupo encontrará entretenido esto, y también útil para visualizar cómo podría lucir su propio reloj.

Para dibujar un reloj de 24 horas – los facilitadores deben decir al grupo que empiecen dibujando un círculo grande y dividiéndolo en secciones iguales de 24 horas como si estuviesen partiendo un pastel. Deben recordar que al elaborar un reloj de 24 horas, las primeras 12 horas del día sólo llenarán la primera mitad del círculo, y no el círculo entero, como en un reloj normal. Luego, deben llenar los segmentos de su reloj, mostrando el tiempo pasado efectuando diversas actividades en un periodo típico de 24 horas. El tamaño de cada sección dependerá del tiempo pasado en esa actividad. Deben trazar los segmentos de tiempo pasado en cada actividad. Por ejemplo, 5:00 a.m. levantarse, 5:30 ordeñar las vacas, 6:30 desayunar, 7:00 vestirse y lavarse, 7:30 ir al trabajo, 11:00 descanso para el café, etc.

Al terminar, los facilitadores deben pedirles que comparen su reloj con los relojes de los que los rodean. Alternativamente, pueden poner todos los relojes de 24

⁵² Una variación de este ejercicio puede consistir en diferentes relojes de 24 horas en diferentes épocas del año. Éstos ilustrarían variaciones estacionales relacionadas con el trabajo agrícola, o el trabajo estacional en fábricas debido a pedidos o "producción justo a tiempo" (cuando el fabricante sólo produce el artículo cuando se hace un pedido y por ello necesita más trabajadores rápidamente).

horas en el centro de la sala, y pedir a todos que pasen delante de ellos y los examinen. ¿Pueden los participantes determinar qué chicos y chicas del grupo dibujaron qué reloj? Los facilitadores deben promover un debate entre los participantes sobre toda diferencia importante que haya entre los relojes, en términos de trabajo, responsabilidades, recreación y otras actividades. ¿Son buenas estas diferencias? ¿Hay cosas que les gustaría que cambien? Deben también ser conscientes de que estas diferencias pueden basarse no sólo en el género, sino también manifestarse entre relojes de niños y niñas de diferentes estratos socioeconómicos, raza, grupo étnico, etc.

Elaboración de un reloj de 24 horas de un niño que trabaja

Luego, los facilitadores deben pedir a los participantes que formen grupos de no más de cuatro o cinco personas por grupo. Al formar grupos, los facilitadores pueden escoger combinar chicos y chicas o formar grupos de un solo sexo (dependiendo del contexto en que se imparta la actividad). Si los grupos son del mismo sexo, los facilitadores deben también considerar si quieren que los grupos dibujen un reloj para un niño o niña que trabaja que sea del mismo sexo que ellos, o del sexo opuesto. Puede ser más fácil para los chicos varones relacionar el ejercicio con un niño varón que trabaja, y viceversa para las chicas. Al mismo tiempo, puede ser un útil ejercicio para que grupos de varones y mujeres piensen en cómo podría ser la vida para un niño o niña del sexo opuesto que trabaja.⁵³

Consejo:

La razón por la que es mejor trabajar en grupos y no como personas es que los chicos y chicas encuentran confianza cuando están juntos. Pueden sentirse incómodos tratando de elaborar por sí solos el perfil ficticio del niño o niña que trabaja, mientras que en grupos de dos, cuatro o cinco suelen sentirse más a sus anchas.

Una vez formados los grupos, los facilitadores deben tomar dos imágenes de niños que trabajan, un niño y una niña, y repartir las imágenes entre los grupos. Deben asegurarse de que cada grupo tenga una copia. Si no hay copias suficientes de las imágenes para cada grupo, deben hacer circular una copia de ambas imágenes de modo que todos las vean de cerca, y luego ponerlas en una posición central donde todos los participantes puedan verlas.

Los facilitadores deben leer en voz alta una breve semblanza de los niños que trabajan, que describa de dónde provienen, en qué clase de trabajo se ocupan, y otros puntos generales que darán a los participantes un panorama amplio del niño y la niña que trabajan. Luego deben alentar a los grupos a elaborar una semblanza del niño y la niña con base en el breve panorama que lean en voz alta y otras preguntas tales como las siguientes:

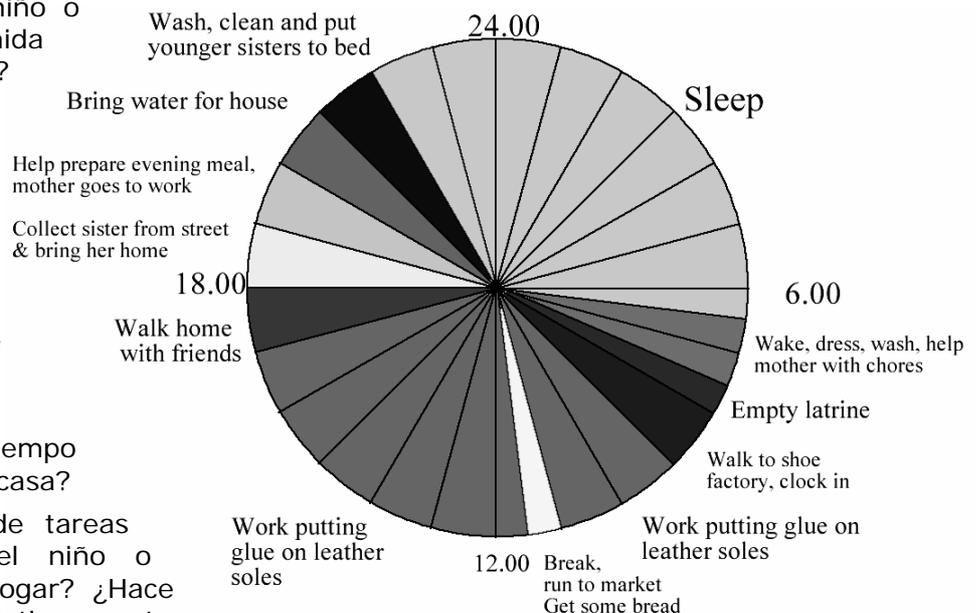
- ¿Qué edad creen que tiene el niño o niña?
- ¿Por qué está vestido o vestida de una manera particular?
- ¿Vive en un escenario rural, o urbano?
- ¿Bajo qué circunstancias está trabajando?
- ¿El sexo del niño o niña tiene influencia en el tipo de trabajo que efectúa?

Los facilitadores deben explicar al grupo que deben imaginar todo lo que este niño o esta niña hace en un día típico en un periodo de 24 horas. Todas las actividades del niño o niña durante el día deben ser, primero, anotadas en una

⁵³ La decisión sobre cómo deben formarse los grupos y qué relojes deben dibujar variará dependiendo del contexto. Diferentes culturas pueden tener diferentes opiniones sobre cuán apropiado es que niñas o niños se imaginen la vida de un niño del sexo opuesto.

lista, y luego, dibujadas en el reloj, de la misma manera que el reloj de 24 horas que dibujaron de ellos mismos. Las actividades que son llevadas a cabo simultáneamente, tales como cuidar de los hermanos menores y trabajar, pueden ser anotadas dentro de los mismos segmentos. Si los grupos tienen problemas para desarrollar su perfil, los facilitadores pueden inspirarlos con preguntas tales como las siguientes:

- ¿Cuánto tiempo pasa el niño o niña durmiendo?
- ¿Va a la escuela? De ser así, ¿cuánto tiempo pasa en la escuela? ¿Pasa algún tiempo haciendo las tareas escolares en casa? ¿Cuánto tiempo tiene el niño o niña para estas tareas?
- ¿Le queda al niño o niña algún tiempo libre?
- ¿Gana algún dinero por el trabajo que ustedes piensan que está efectuando (según la imagen)?
- ¿Cuánto tiempo pasa en actividades remuneradas, y cuánto tiempo trabajando sin remuneración? ¿Qué proporción del día la pasa trabajando?
- ¿Qué clase de herramientas usa para trabajar (si usa alguna), v.g., palas para cavar, agujas para coser, implementos para moler, hacer polvo o mezclar? ¿Usa químicos o sustancias tóxicas?
- ¿Qué segmentos del día los pasa viajando o caminando a su lugar de trabajo (o escuela)?
- ¿Prepara el niño o niña comida para sí? ¿Prepara comida para otros?
- ¿Tiene el niño o niña hermanos o hermanas? ¿Cuida de hermanos menores?
- ¿Pasa algún tiempo ayudando en casa?
- ¿Qué clase de tareas desempeña el niño o niña en el hogar? ¿Hace servicio doméstico en otros hogares?
- ¿Su día se divide entre varias diferentes clases de actividades, o se concentra en unas pocas?
- ¿Imaginan ustedes que el niño o niña es maltratado o explotado de alguna manera? ¿Qué razones pueden sugerir para este maltrato?



Cuando los relojes estén concluidos, los facilitadores deben prenderlos en una ubicación central para que todos puedan verlos.

Consejo:
Para este ejercicio se puede optar también por usar una línea de tiempo de 24 horas, que puede ser más fácil de apreciar que un reloj circular

cuando se compara las rutinas cotidianas de dos niños o niñas que trabajan.

Conducción de un debate

Una vez listos todos los relojes, los facilitadores deben estimular un debate sobre los relojes. Algunas posibles preguntas para ayudar a conducir el debate son las siguientes:

- ¿Cómo se comparan los relojes del niño y de la niña?
- ¿De quién es el día más ocupado?
- ¿Piensan que los relojes cambiarían en diferentes épocas del año?
- ¿Piensan que el acceso a diferentes implementos, herramientas, conocimientos, equipos, disminuiría el tiempo que el niño o la niña pasa en una tarea particular?
- ¿Cómo afecta el horario de la niña y el niño su educación? ¿Quién tiene más probabilidades de asistir a la escuela: el niño o la niña? ¿Cuáles son las consecuencias potenciales (a corto y a largo plazo) de su trabajo en su educación?

Niños y niñas en el servicio doméstico

Los facilitadores encontrarán probablemente que en esta actividad los participantes pusieron gran énfasis en la ayuda en casa, o quehaceres caseros. Si este fue el caso, será conveniente terminar la sesión con un debate sobre los niños en el servicio doméstico y el servicio doméstico como un trabajo de verdad en que muchas niñas y niños se ocupan en el mundo entero. Los facilitadores podrían informar al grupo resaltando algunas de las cuestiones que rodean el servicio doméstico, tales como las siguientes:⁵⁴

- En muchas partes del mundo, es una práctica común enviar a un niño o niña (por lo general una hija) a trabajar en la familia de algún otro. Muchos padres esperan que sus hijos y hijas tendrán una mejor oportunidad en la vida, pues tales arreglos suelen incluir, al menos *teóricamente*, dar a la niña o niño acceso a la educación o instrucción en un oficio. Esto es visto como una opción segura, especialmente si las niñas son enviadas a la casa de familiares o conocidos. Sin embargo, esto suele llevar a abuso o explotación del niño o niña.
- El trabajo infantil doméstico puede a veces atentar contra los derechos de los niños, dejándolos abiertos al abuso físico, sexual y emocional, y a menudo privándolos de oportunidades educacionales.
- La mayoría de niños en el servicio doméstico tienden a ser niñas, aunque la proporción de niñas y niños varía de un lugar a otro.
- Los niños ocupados en el servicio doméstico pueden recibir alimento insuficiente, tener que trabajar largos horarios o durante la noche, y estar encerrados en la vivienda del empleador.
- Las niñas que huyen o abandonan el servicio doméstico y no tienen dónde ir o temen ir a casa corren un alto riesgo de terminar en el comercio sexual u otras formas de explotación sexual con fines comerciales.
- Tanto hombres como mujeres son empleadores de niños y niñas ocupadas en el servicio doméstico.

⁵⁴ Los ejemplos que siguen están tomados de June Kane, *¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir* (Ginebra, OIT-IPEC, 2004).

- Como el servicio doméstico tiene lugar tras puertas cerradas, suele ser difícil detectarlo y combatirlo.

Consejo:

Al hablar sobre el servicio doméstico, los facilitadores pueden resaltar que el trabajo no siempre es negativo. La participación de los niños y niñas en trabajo ligero que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiere con su educación es considerada generalmente como algo positivo. Esto incluye actividades tales como ayudar a sus padres a atender el hogar y la familia o ganar dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela.⁵⁵

⁵⁵ *Erradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT* (Ginebra, OIT, 2002).

VI) Actividad Tres: Cómo afecta el género los empleos en el trabajo infantil – tejido de una telaraña

Dos sesiones

Esta actividad tiene por objeto trazar vínculos entre género y trabajo infantil creando físicamente una telaraña de ideas entretejidas. Durante esta actividad, los facilitadores pueden también tratar de poner de relieve el trabajo invisible, que es trabajo que no puede ser reconocido plenamente por todos como trabajo, o trabajo que suele ser ignorado porque ocurre tras puertas cerradas.

Objetivo

Resaltar la división por género del trabajo infantil y los vínculos entre empleos desempeñados por hombres y por mujeres y cómo los roles de género cambian con el tiempo.

Material necesario

Un gran ovillo de cuerda, bramante o cordel de unos 200 metros de largo. Un rotafolio. Bolígrafos o lápices.

Presentación de la actividad

Los facilitadores deben pedir a los participantes que piensen en los tipos de empleos en que niñas y niños se ocupan y cómo diferentes roles de género se relacionan con el trabajo infantil. Los facilitadores pueden remitirse a ejemplos que ya hayan sido presentados por los participantes.

Los facilitadores deben hacer que el grupo piense en diferentes campos en que los niños pueden trabajar. Los ejemplos pueden ser: producción de bienes para la exportación, industria florícola, trabajo agrícola, trabajo en plantaciones, recolección de leña, trabajo en la industria alimentaria, venta de alimentos en puestos callejeros, mendicación, trabajar como recaderos o recaderas, recolección de basura, trabajar como mesero o mesera, limpieza y lavandería, manufactura, fabricación de ladrillos, trabajar como porteros, trabajo fabril de todo tipo, empaquetado o fabricación de cigarrillos, comercio sexual, conflicto armado, venta de artículos en la calle, narcotráfico, trabajar como lustrabotas, etc.

Los facilitadores deben discutir también cómo los roles de género cambian con el tiempo. Deben tratar de cuestionar algunos de los estereotipos que los participantes pueden tener sobre las clases de trabajos que niños y niñas deben efectuar. Aunque la sociedad dicta lo que es aceptable que niños y niñas realicen, los facilitadores podrían enfatizar que esto no significa que no tienen la capacidad de efectuar trabajos asociados normalmente con el sexo opuesto. En general, deben alentar al grupo a practicar una sesión de lluvia de ideas sobre los diferentes tipos de actividades del trabajo infantil y cómo se relacionan.

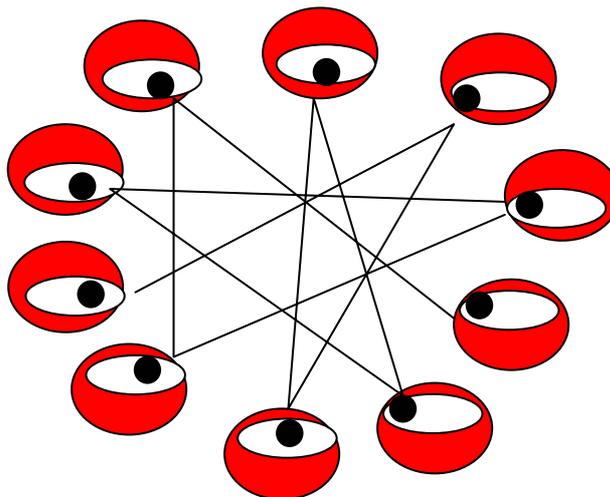
Paso a paso

Antes de comenzar la actividad, los facilitadores deben tomar un gran pliego de papel y dividirlo en dos columnas (etiquetadas “niñas” y “niños”), de modo que puedan poner por escrito los comentarios hechos por los participantes. Luego, deben hacer que el grupo entero se sienta en un círculo sobre el suelo. Deben dar a una persona un ovillo de cordel, bramante o cuerda, y pedirle que identifique un tipo de labor que una niña puede efectuar, y explicar por qué cree que lo

probable es que las niñas efectúen esta labor (cómo se relaciona esto con los roles de género). Por ejemplo, la limpieza o el lavado de ropa suelen estar a cargo de las niñas, pues esto se ve como una extensión de sus deberes caseros.

Al finalizar, la persona participante debe sostener firmemente en su mano el extremo de la cuerda, y arrojar o pasar el ovillo a alguien sentado más o menos en el lugar opuesto del círculo. Con esto la cuerda creará una línea a través del círculo. Luego la persona que recibió la cuerda debe enunciar una labor, tarea o actividad diferente en que puedan ocuparse los niños. Este empleo puede ser cualquier cosa que se venga a la mente. La persona debe explicar la razón por la

Creación de una telaraña



que los niños desempeñan este empleo, y cómo se relaciona con el hecho de que ellos sean varones y con los roles de género. Luego, esta persona debe sostener fuerte la cuerda en su mano y pasar el ovillo a otro participante al otro lado del círculo, quien citará un empleo que las niñas desempeñan, y explicar por qué. Los empleos que los participantes mencionen no tienen que relacionarse con lo que la persona anterior haya dicho. Pero muchas veces los comentarios formulados por alguien provocarán un pensamiento en la mente de la persona siguiente, y su argumento puede estar vinculado de alguna manera con el anterior. Este procedimiento continuará hasta que todos hayan tenido su turno y todos los participantes estén entretejidos en la telaraña de la cuerda. La telaraña demostrará como se interrelaciona el trabajo infantil.

Durante la actividad, los facilitadores deben tomar nota de los comentarios formulados por cada persona sobre los empleos desempeñados por las niñas o por los niños, y escribirlos en la columna correspondiente sobre el papel. Esto hará más fácil que recuerden todos los argumentos planteados, para debatir sobre éstos una vez que todos hayan intervenido. Una vez terminada la telaraña, los facilitadores tendrán que procurar consolidar los comentarios formulados por los participantes. Deben tratar de vincular los empleos que niños y niñas desempeñan y mostrar cómo son interdependientes. Deben discutir quién tiende a efectuar qué labor, así como las jerarquías o desigualdades derivadas del género que puedan estar presentes en los diversos tipos de actividades.

Por ejemplo:

- Los vendedores ambulantes preparan comida para quienes están trabajando y no tienen tiempo de cocinar para sí durante el día. Los vendedores ambulantes pueden tender a ser mujeres, porque normalmente las mujeres trabajan en el sector informal, y suelen llevar a sus hijas para que las ayuden. Los hijos o hijas de los vendedores ambulantes pueden trabajar llevando la comida preparada a la gente en sus lugares de trabajo.
- Niñas y niños ocupados en el servicio doméstico desempeñan empleos en las casas de personas que salen y trabajan en fábricas u otros empleos.
- Seleccionar basura en vertederos para venderla es una labor que puede ser hecha tanto por niños como por niñas, pero el vertedero puede estar

controlado por un niño varón mayor que exige un porcentaje de lo que se vende. Los facilitadores deben pedir al grupo que examine las jerarquías derivadas del género en esta situación.

- El trabajo minero es efectuado predominantemente por niños y hombres, pero las niñas pueden efectuar muchas veces tareas de apoyo tales como separar o acarrear piedras.
- Aunque tanto niños como niñas tienden a ocuparse en trabajos agrícolas tales como desyerbe, sembrado y cosecha, las niñas suelen ser también responsables de efectuar los quehaceres caseros y tareas como acopiar agua y leña para la casa y el lavado de ropa.

Después del debate, los facilitadores deben preguntar al grupo si puede trazar algún otro vínculo entre los diversos comentarios. Si se cuenta con una cámara, los facilitadores podrían tomar una fotografía de la red, y más tarde colgarla en algún sitio para que todos la vean y recuerden. También pueden colgar en la pared el pliego de papel con todos los comentarios de los participantes para que sea claramente visible para todos.

Conducción de un debate

Después de haber desenredado la red, los facilitadores deben conducir un debate sobre las razones por las que ciertos empleos son desempeñados por mujeres y niñas, y otros por hombres y niños, y por qué niñas y niños tienden a ocuparse en diferentes tareas laborales. Deben también discutir cómo los roles de género están cambiando con el tiempo y alentar a los participantes a repensar en los estereotipos que ellos mismos puedan tener sobre trabajo y roles de género. Los facilitadores podrían hacer los siguientes tipos de preguntas:

- ¿Qué clases de empleos tienen en común niñas y niños?
- ¿Qué impide que hombres y mujeres desempeñen determinados tipos de empleo? ¿Son válidas estas razones?
- ¿Cuáles son los empleos en que niñas y niños sí se interrelacionan? ¿Qué clases de jerarquías existen dentro de estos empleos? ¿Se basan en el género estas jerarquías?
- ¿Es la división del trabajo según el género la misma en diferentes sociedades? Piensen en ejemplos en que puede variar.
- Pidan a los participantes que piensen en su propia sociedad. ¿Está cambiando su sociedad? Pídanles que piensen en la época en que sus abuelos estaban creciendo. ¿Pueden los participantes pensar en actividades, en su país u otras partes, en que las mujeres y niñas hacen ahora lo que no hacían en el pasado?
- Piensen en empleos o tareas que consideren que las mujeres o niñas y los hombres o niños podrían efectuar en el futuro pero que no efectúan ahora.

VII) Actividad Cuatro: Exploración de imágenes de estereotipos de género en los medios de comunicación

Una sesión doble

Esta actividad es similar al módulo *Collage* del material didáctico de SCREAM (véase iniciativa SCREAM), que enseña a los participantes a reunir imágenes del trabajo infantil usando material de los medios de comunicación. Si los participantes ya han concluido el módulo *Collage* del material didáctico de SCREAM, fácilmente podrán hacer otro *collage* sobre el tópico descrito arriba.

Objetivo

Examinar cómo la cobertura de los medios de comunicación presenta de modo diferente los roles y actividades de hombres y mujeres. Revelar los estereotipos de género y valores tradicionales transmitidos por los medios de comunicación.

Material necesario

- Revistas, periódicos viejos, historietas, folletos, afiches, libros ilustrados viejos.
- Grandes pliegos de papel sobre los cuales pegar cosas; incluso pliegos de periódicos viejos servirán.
- Tijeras o utensilios que sirvan para recortar imágenes; por ejemplo, reglas o trozos de madera con un lado recto para tirar del papel en la línea de corte.
- Goma para papel y rollos de cinta adhesiva.

Los facilitadores deben alentar a los participantes a traer lo que puedan de casa o del entorno en que vivan. Deben hacer este pedido un par de días antes del día previsto para esta actividad, para que tengan tiempo de reunir el material.

¿Qué es un *collage*?⁵⁶

Un *collage* es un "mosaico" de fotos, imágenes y ocasionalmente fragmentos de texto que han sido recortados de diversas publicaciones, por ejemplo, revistas, periódicos, libros viejos, afiches e historietas, y pegados en un gran pliego de papel de manera tal de crear una nueva imagen. Esta nueva imagen debe describir el asunto escogido para el *collage*.

Paso a paso

En primer lugar, los facilitadores deben dividir a los participantes en grupos. Alternativamente, pueden preferir tener sólo dos grupos, cada uno de ellos enfocándose en cómo los medios retratan a los hombres o a las mujeres. Deben pedir a los grupos que elaboren un *collage*, usando el material disponible, de la forma en que mujeres y niñas, u hombres y niños son retratados en los medios. Deben usar imágenes o fragmentos de texto que hayan recortado y sean pertinentes a la cuestión. Cada grupo elaborará un *collage*.

Los facilitadores deben juntar todo el material en un espacio accesible a todos y luego darles unos 20 minutos para crear su *collage*. Los participantes no deben

⁵⁶ Material didáctico de SCREAM, módulo Collage (Ginebra, OIT, 2000), p. 2.

contar con mucho tiempo, pues podrían perder la concentración e interés. Los facilitadores deben asegurar que nadie quede en segundo plano y que todos participen de alguna manera. Por ejemplo, uno o dos participantes pueden mirar entre las fuentes buscando imágenes específicas, mientras que los demás pueden recortarlas o pegar las imágenes en el papel.

Cuando se acabe el tiempo, los facilitadores deben hacer que cada grupo levante su *collage* para que los demás lo vean (o lo peguen en una pizarra o pared donde todos puedan verlo), y pedir al grupo que explique lo que su *collage* representa. Deben invitar a los demás grupos a formular comentarios o preguntas sobre las diferencias entre las formas en que mujeres y niñas son retratadas en los medios, y las formas en que hombres y niños son retratados. Con base en las respuestas de los participantes, deben elaborar una lista de algunas de las características y actividades atribuidas específicamente a mujeres y niñas u hombres y niños en dos diferentes pliegos de papel o en dos columnas sobre un rotafolio. Luego, los pliegos deben ser colocados sobre una pared para que todos los vean.

Conducción de un debate

A continuación, los facilitadores deben reunir a los grupos para examinar y discutir los *collages* y la lista de características y actividades que han formulado. Algunas preguntas para orientar un debate pueden ser:

- ¿Cómo se sienten los participantes (chicos y chicas) al ser retratados así? ¿Creen que estas imágenes son fieles?
- ¿Piensan que las imágenes presentadas muestran a los hombres o mujeres bajo una luz positiva o negativa?
- Discutan anuncios televisivos en que se muestren a hombres, mujeres, niños y niñas, y pidan a los participantes que den ejemplos de anuncios que retraten a mujeres y hombres de maneras estereotipadas.
- ¿Piensan ellos que tales imágenes influyen en la forma en que las personas ven a los hombres y las mujeres? ¿Esta es una cosa buena o mala?

Los facilitadores deben terminar sosteniendo un debate sobre cómo tales imágenes perpetúan estereotipos de género y supuestos generales sobre cosas o personas que pueden o no pueden ser fieles a la realidad, y cómo tales estereotipos influyen en la vida de hombres, mujeres, niñas y niños.

VIII) Actividad Cinco: Rompecabezas de fotos

Una sesión

Al igual que la Actividad 2 (el reloj de 24 horas), esta actividad requiere que los participantes, usando una fotografía, elaboren un perfil de un niño o niña que trabaja. A menudo las personas advierten aspectos o detalles diferentes de una imagen o fotografía. Hablar sobre estas diferencias puede ser una manera muy interesante de hacer que los participantes discutan las diversas cuestiones relacionadas con el trabajo infantil.

Esta actividad debe facilitar la visualización del trabajo infantil, y los participantes desarrollarán una mejor comprensión del entorno general en que el niño o niña vive y trabaja.



Consejo:

Esta actividad se basa en la descrita en el módulo La imagen del programa SCREAM. Si los participantes han concluido el módulo La imagen, puede ser útil remitirse a éste otra vez.

Objetivo

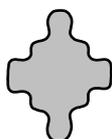
Explorar cómo el género afecta el trabajo infantil y las actividades de hombres, mujeres, niños y niñas, examinando una fotografía o imagen de un niño o niña que trabaja.

Material necesario

- Varias imágenes de niños que trabajan, tanto varones como mujeres. Estas imágenes de niños y niñas en medio de su trabajo pueden ser tomadas de revistas, periódicos, historietas, dibujos, etc. Las imágenes podrían ser, por ejemplo, de un niño limpiando zapatos, un grupo de niños soldados, una niña lavando ropa, un niño cargando una pesada carga, etc. Los facilitadores deben reunir imágenes suficientes de niños que trabajan para que haya una para cada dos personas del grupo.
- Cartones o grandes pedazos de papel grueso como soporte para pegar las imágenes de los niños que trabajan.
- Tijeras o utensilios que sirvan para recortar imágenes; por ejemplo, reglas o trozos de madera con un lado recto para tirar del papel en la línea de corte.
- Goma para papel.

Consejo:

El IPEC ha producido una versión especial para SCREAM de su Catálogo de fotos en CD-ROM, titulada "Convenciones, convenios y declaraciones internacionales e imágenes de trabajo infantil", la cual puede pedirse directamente a la oficina del IPEC. Véanse las señas del IPEC en la sección correspondiente de esta herramienta de formación para cursar pedido del CD-ROM o de copias impresas de las fotos.



Paso a paso

Para comenzar esta actividad, los participantes deben formar parejas. Si hay un número impar de participantes, los facilitadores pueden hacer pareja con uno de ellos para que



haya un número par de personas en el grupo. Los facilitadores deben distribuir las imágenes entre el grupo de modo que haya una imagen para cada dos personas. Luego, cada par debe pegar su imagen firmemente en una tarjeta y cortar la imagen en dos, de forma que parezca un pequeño rompecabezas con dos piezas.



Luego, los facilitadores deben juntar todas las piezas y distribuir, al azar, una pieza de rompecabezas a cada persona del grupo. Una vez que todos tengan una pieza, deben moverse alrededor de la sala tratando de encontrar a la persona que tenga la otra mitad de su rompecabezas. Cuando hayan encontrado a la persona que tenga la pieza que complete su imagen, los facilitadores deben pedirles que discutan, en pareja, la imagen presentada, así como la forma en que el género del niño o niña afecta su trabajo.



Conducción de un debate

A continuación, los facilitadores deben conducir un debate sobre roles de género y trabajo infantil. Algunas preguntas que podrían hacer son:

- ¿La imagen es de un niño o una niña?
- ¿La tarea que están desempeñando se relaciona con el sexo del niño o niña, o es una tarea que podría ser efectuada por ambos sexos?
- ¿Es el niño o niña vulnerable a la explotación sexual a causa de la tarea en que está ocupado o porque es niño o niña?
- ¿Qué otros riesgos, además de la explotación sexual, podría enfrentar el niño o niña? ¿Pueden hacer una lista de algunos de ellos?



I X) Actividad Seis: Juego de charadas

Una sesión

La idea principal de esta actividad es representar las diversas ocupaciones que hombres y mujeres desempeñan en la sociedad a fin de identificar los roles y estereotipos de género que existen en la esfera profesional.

Objetivo

Concienciar sobre los roles y estereotipos de género en el trabajo mediante el arte de la mímica.

Material necesario

Hojas de papel cortadas en pequeños cuadrados, sobre los cuales anotar diversas ocupaciones. Aunque el material requerido para esta actividad es mínimo, los participantes pueden hacer uso de cualquier otro objeto disponible. Por ejemplo, si hay mesas, sillas o cualquier otro mueble en la sala, el grupo podría usarlos también como accesorios en su juego de charadas.

Presentación de la actividad

El juego de las charadas es muy conocido en algunos países. Naturalmente, como ocurre con la mayoría de juegos, las reglas y modalidades varían considerablemente de un país a otro; y los facilitadores deben usar las que les resulten más familiares. Para los que no conozcan el juego, damos una versión simplificada. Se trata, básicamente, de un juego de deducción a partir de la representación de un tema que hace una persona o un grupo. Una persona hace la mímica y los otros participantes deben adivinar lo que aquélla está tratando de describir.

Las reglas básicas de las charadas son que la persona que ejecuta la mímica:

- no debe hablar;
- no puede utilizar números ni letras para explicar alguna palabra;
- puede indicar el número de sílabas de una palabra y luego representarlas.

Las charadas constituyen una amena actividad de calentamiento que puede ser usada como estimulante en medio de una sesión más larga o sería sobre roles de género y trabajo infantil, o antes de pasar a otra actividad.

Paso a paso

Los facilitadores deben pedir a todos que elaboren una lista de diversas ocupaciones locales, tales como cocinero o cocinera, trabajador/a doméstico/a, policía, vendedor/a de verduras, mecanógrafo/a, arquitecto/a, empresario/a, maestro, enfermero/a, médico/a, agricultor/a, fabricante de ladrillos, limpiabotas, vendedor/a de comida en puestos callejeros, cobrador/a de impuestos, trabajadores/as gubernamentales. Deben anotar las diversas ocupaciones sobre pedazos de papel cortados en pequeños cuadrados. Luego, los facilitadores deben poner todos los cuadrados de papel en un recipiente.

Deben pedir a alguien del grupo que escoja un cuadrado y represente la ocupación mencionada en el mismo. Los otros integrantes del grupo deben tratar de adivinar qué ocupación es. Los facilitadores deben alentar a la audiencia a expresar sus ideas y palabras. El objetivo es que los participantes adivinen la

ocupación tan pronto como puedan. Cada "actor" debe recibir de uno a tres minutos para ejecutar su mímica.

Los facilitadores pueden introducir un elemento competitivo, si gustan. Por ejemplo, podrían declarar que el ganador o ganadora es el participante cuya mímica sea adivinada más rápido, o la persona que sea la primera en adivinar con exactitud una mímica. Si el grupo es grande (6 o más personas), los facilitadores pueden también dividir a los participantes en dos grupos. Cada grupo tendrá su turno para representar la mímica, mientras los otros miembros del equipo tratan de adivinar la ocupación dentro del tiempo límite de 3 minutos. Los facilitadores pueden llevar el marcador de qué equipo adivinó el mayor número de mímicas correctamente. El equipo con el mayor número de puntos gana.

Los facilitadores deben dejar que el grupo maneje este proceso a su manera, y no "adivinar" ellos la ocupación. Sin embargo, a veces tendrían que ayudar al grupo a adivinar la ocupación, particularmente si ésta es muy difícil de representar con mímica.

Conducción de un debate

Los facilitadores deben estimular un debate después de la ejecución de cada mímica. Cada participante debe tener la oportunidad de representar con gestos una ocupación. Después que el grupo ha adivinado la ocupación, los facilitadores deben preguntar si la persona que ejecutó la mímica tenía en mente a un niño o niña cuando representó la ocupación. ¿Piensan que ese trabajo es efectuado normalmente por un hombre o una mujer? ¿Por qué asocian este tipo de trabajo con una persona de este sexo? Después que la persona haya respondido, los facilitadores pueden preguntar al resto del grupo si están de acuerdo o en desacuerdo, y por qué. Si los miembros del grupo están en desacuerdo sobre quién desempeña esta ocupación, esto podría llevar a una interesante conversación sobre las diferentes opiniones y estereotipos que la gente tiene sobre qué clase de trabajo efectúan usualmente los hombres y las mujeres. Los facilitadores pueden preguntarles si es la norma que los hombres o mujeres desempeñen este empleo en su sociedad. También pueden discutir si esta suele ser la norma en otras culturas, y cómo puede esto variar en otras sociedades.

X) Actividad Siete: La cebolla de Hofstede⁵⁷

Esta actividad explora la dimensión sociocultural de lo que son vistos como “roles de niñas y roles de niños” prescritos. Cada grupo social tiene diversas prácticas y rituales, modelos de rol, valores y símbolos que afectan la manera en que hombres y mujeres son tratados en su sociedad. Esta actividad alienta a los participantes a identificar estos elementos y comprender su influencia sobre el tipo de trabajo que niños y niñas efectúan. Dependiendo del contexto cultural, la importancia de dichos factores variará, y éstos propagarán diferentes mensajes con diferentes prioridades.

Una sesión doble

Objetivo

Identificar y comprender los diversos factores socioculturales que influyen en el trabajo infantil y que promueven u obstaculizan la igualdad de género.

Material necesario

Rotafolio o papel de empaquetar con un gran dibujo de una cebolla. Pequeñas tarjetas en blanco, rotulador negro, cinta, sillas o esteras dispuestas en un círculo sobre el piso.

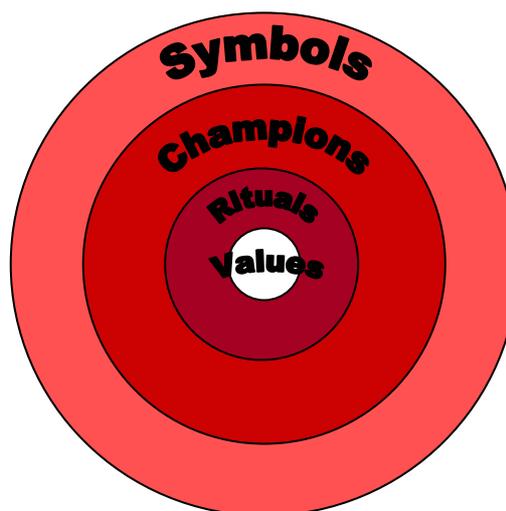
Preparación para la actividad

Los participantes deben sentarse en un círculo que no sea demasiado amplio, para que todos puedan verse entre sí. Antes de empezar este ejercicio, los facilitadores deberán explicar los principales conceptos de tal forma que los participantes puedan comprenderlos y relacionarse con ellos. Es posible que los facilitadores tengan que encontrar ejemplos prácticos del contexto local para explicar lo que representan los símbolos o artefactos, paladines, héroes o heroínas, rituales, normas y valores. Asimismo, deben dibujar una gran cebolla sobre una pizarra o pliego de papel con estas capas etiquetadas sobre la misma.

Presentación de la actividad

Esta actividad se basa en la metáfora de una cebolla. La cebolla representa a la sociedad y está compuesta por muchas capas, las cuales pueden ser “peladas” hasta que por último revelan el meollo (el alma) de la sociedad.⁵⁸ Los facilitadores deben empezar explicando que algunas de las “capas” básicas que componen la sociedad son las siguientes:

- **Símbolos o artefactos** son palabras, imágenes u objetos que tienen un significado específico para los miembros de la sociedad o cultura. Por ejemplo, llevar un anillo de oro en el dedo anular de la mano izquierda es considerado un símbolo de matrimonio



⁵⁷ Adaptado de la Guía de Auditoría de la Igualdad [Gender Audit Guide] de la OIT (Ginebra, OIT, 2002).

⁵⁸ La metáfora de una cebolla puede ser inapropiada en determinadas culturas o circunstancias. En ese caso, úsese otra analogía similar; incluso se puede dibujar círculos dentro de círculos para graficar la idea de capas.

- en muchas culturas.
- **Paladines, heroínas y héroes** son personas reales o imaginarias que tienen características altamente estimadas dentro de la sociedad. Ejemplos podrían ser desde el presidente del país hasta un héroe local, un actor o una actriz popular, o incluso un maestro respetado.
- **Rituales** son las actividades o prácticas colectivas que simbolizan cosas que la sociedad respalda. Estrictamente hablando, no son necesarios para el funcionamiento de la sociedad, pero son considerados parte de la tradición o socialmente esenciales. Ejemplos de rituales pueden ser celebrar un cumpleaños, o realizar una boda o un funeral.
- **Valores** son los principios o estándares básicos sobre los cuales opera la sociedad, y determinan la preferencia colectiva de los miembros de la sociedad por hacer las cosas de una manera en vez de otra. Los valores básicos que son comunes a muchas culturas son por ejemplo la idea de que es malo matar o robar, o que la limpieza es una buena cualidad.

Los símbolos y artefactos, los paladines, heroínas y héroes, así como los rituales, representan las prácticas de la sociedad, mientras que los valores forman la esencia. Las decisiones tomadas y las actividades realizadas se basan a menudo en los valores fundamentales de la sociedad.

Paso a paso

Los participantes deben identificar conceptos o personas de su comunidad que caigan dentro de las categorías arriba señaladas. Los facilitadores deben escribir sus observaciones en las tarjetas pequeñas, que luego deben pegarse a la capa correspondiente en el diagrama con la cebolla grande.

Consejo:

También es posible efectuar este ejercicio en dos ciclos: primero una cebolla "general" sobre género y luego una segunda cebolla sobre "trabajo infantil". La utilidad de dividir o no el ejercicio depende del tiempo disponible y del grupo participante. Efectuar el ejercicio en dos ciclos permite que los participantes separen las cuestiones de género en la sociedad de otros factores de "diversidad", como raza, nacionalidad y problemática urbana o rural, que también influyen en el trabajo infantil.

En este ejercicio los facilitadores podrían encontrar útiles algunas de las siguientes preguntas:

Símbolos y artefactos

- ¿Qué palabras se vienen a la mente cuando piensan en su comunidad o la sociedad en que viven?
- ¿Asocian ciertas imágenes o metáforas con su cultura?
- ¿Son estas palabras e imágenes tan representativas para los hombres como lo son para las mujeres?

Paladines, héroes y heroínas

- Den ejemplos de personas a las que consideran ejemplares; pueden provenir de dentro o de fuera de la comunidad. ¿Transmiten estas heroínas o héroes un cierto mensaje sobre género?
- ¿Qué valores de su sociedad representan estas personas?
- ¿Hay también imágenes de villanos en su sociedad? ¿Por qué son considerados villanos?

Rituales

- Nombren algunas de las actividades típicas en su comunidad. ¿Los hombres y las mujeres (o unos y otras) suelen participar en estas actividades?
- ¿Hay rituales sociales en su sociedad? ¿Si existen, cómo son, en qué son diferentes de otras comunidades que ustedes conozcan?
- ¿Quién participa en reuniones de la comunidad y toma las decisiones?
- ¿Los miembros de la comunidad participan regularmente juntos en actividades? ¿Qué clases de actividades?
- ¿Estas actividades excluyen a otras personas? ¿Cuál es la base de la exclusión: género, edad, posición socioeconómica u otras razones? ¿Son ustedes excluidos de algunos de los rituales, o éstos les disgustan?
- ¿Tienen las mujeres igual posibilidad que los hombres de participar en los rituales de la sociedad?
- ¿Podría considerarse que alguno de los rituales favorece a un sexo o al otro?

Valores

- ¿Cuáles consideran que son los valores más importantes propugnados por los miembros de su sociedad?
- ¿Con qué valores prevalecientes en su sociedad no están ustedes de acuerdo? ¿Hay algún valor que no exista que les gustaría que tenga su sociedad?
- ¿Su sociedad trata igualitariamente a niños y niñas?

Conducción de un debate

A continuación, los facilitadores deben pedir a los participantes que debatan acerca de la imagen general de la sociedad que se desprende de este ejercicio. Algunas preguntas que pueden hacerse son las siguientes:

- ¿Es esta una sociedad que respeta y valora a las mujeres tanto como a los hombres?
- ¿Hombres y mujeres tienen igual capacidad de decisión en los asuntos de la comunidad, o es un sexo el que predominantemente toma las decisiones importantes?
- ¿Los héroes, heroínas o modelos de rol mencionados tienden a ser masculinos o femeninos? ¿Qué sugiere esto sobre la igualdad de género en la sociedad?
- ¿Algunas de las capas discutidas arriba (tales como los valores y normas básicas que subyacen a la sociedad, o los rituales practicados) discriminan contra determinadas personas de la comunidad o favorecen a otras? ¿Se basa esto en el género, u otros factores, tales como edad, posición socioeconómica, religión, etc.?

Luego, los facilitadores pueden pasar a relacionar esto con el trabajo infantil. ¿Hay muchos niños trabajando en la comunidad? ¿Qué clase de trabajo efectúan? Examinen cómo los rituales, valores, modelos de rol discutidos arriba influyen en el trabajo infantil. ¿Determinan éstos el tipo de trabajo en que niñas y niños se ocupan en una comunidad, y en si estos empleos son segregados por sexo? ¿Quiénes ejercen la mayor influencia en la comunidad? ¿Estas personas muestran preocupación por el trabajo infantil o la desigualdad de género? ¿Hay aspectos de la cultura que a los participantes les gustaría cambiar? ¿Hay otras personas en su sociedad que sienten igual? ¿Cómo pueden llevarse a cabo estos cambios?

XI) Actividad Ocho: Intercambio de información sobre cuestiones de género y trabajo infantil⁵⁹

Una sesión doble

Esta actividad adoptará la forma de una escenificación. Una persona actuará como “asesor o asesora” y otra actuará como una persona que busca asesoría, o “cliente”. Esto dará a las personas la oportunidad de reflexionar sobre lo que se ha cubierto hasta ahora en esta herramienta de formación y compartir entre sí sus pensamientos y conocimientos. Todos los integrantes del grupo deben ser estimulados a buscar activamente sugerencias y consejos unos de otros. Asimismo, el grupo puede también generar ideas sobre cómo divulgar más información aún sobre la cuestión de género y trabajo infantil.

Objetivo

Poner énfasis en cómo continuar propagando los mensajes que el grupo haya encontrado particularmente importantes sobre las problemáticas de género y trabajo infantil.

Material necesario

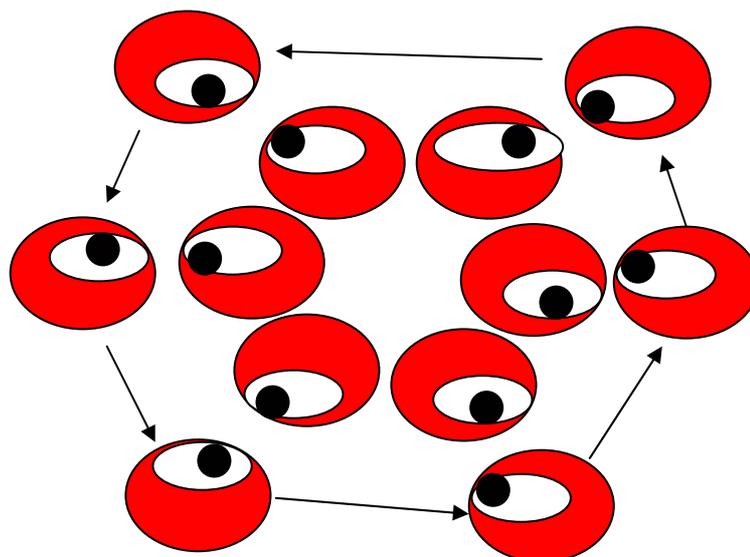
Un rotafolio. Rotuladores o bolígrafos.

Presentación de la actividad

Esta actividad puede efectuarse ya sea sentados en el suelo o en asientos. El grupo debe formar 2 círculos, uno dentro del otro, con el mismo número de personas en el círculo interior que en el exterior. Las personas del círculo interior deben sentarse con la cara hacia fuera, de modo que miren a alguien del círculo exterior. Si se usa sillas, la sala debe estar arreglada por adelantado, con las sillas dispuestas en dos círculos, uno dentro del otro, con las sillas interiores mirando hacia fuera. Si el grupo es grande, deben formarse dos grupos para los círculos. Si es más apropiado separar a chicos y chicas para esta actividad, los facilitadores deben formar dos grupos para los círculos, con los chicos en un grupo y las chicas en el otro.

Paso a paso

Antes de formar los círculos, los facilitadores deben pedir a todos que piensen en problemas específicos de género y trabajo infantil. Estos problemas deben



⁵⁹ J.N. Pretty, I Guijt, J. Thompson, I Scoones, *Participatory Learning and Action: A Trainers Guide* (International Institute for Environment and Development, 1995) pp. 201-202.

basarse en las cuestiones discutidas en las actividades anteriores; por ejemplo, cómo, en algunos países o regiones, el acceso a la educación es menos valorado para las niñas que para los niños, cómo la tasa de deserción escolar de las niñas suele ser más alta que la de los niños, o por qué niños y niñas tienden a ocuparse en diferentes tipos de empleo. Los facilitadores deben pedir a los participantes que (individualmente) señalen dos desafíos importantes para combatir el trabajo infantil de una manera sensible a la perspectiva de género. Luego, deben pedirles que saquen sus notas y se organicen en los círculos. Cuando todos estén instalados en uno de los círculos, los facilitadores deben informarles que los del círculo interior son “asesores”, a los que se solicitará ofrecer soluciones a los problemas planteados por los del círculo exterior. Los que conformen el círculo exterior serán sus “clientes”, que buscan asesoría de los “asesores” que están frente a ellos, sobre cómo promover la igualdad de género al tiempo que se combate el trabajo infantil.

Deben asignarse diez minutos a cada ronda de preguntas y respuestas, con unos 3 minutos para plantear el problema y 7 minutos para ofrecer la asesoría. Los clientes del círculo exterior deben presentar su primer problema a la persona que esté frente a ellos, que es su asesor o asesora. Los asesores del círculo interior deben escuchar el problema planteado por su cliente y sugerir algunas soluciones a ese problema particular.

Debe producirse mucho debate e intercambio de ideas sobre cómo concienciar acerca del trabajo infantil usando un enfoque sensible a la perspectiva de género. Circulen alrededor de la sala, y alienten a los clientes a poner por escrito algunos de los puntos principales de la asesoría. Una vez terminada la primera ronda de asesoría (unos 10 minutos), todos los participantes del círculo exterior deben cambiar una posición a la derecha, para quedar frente a alguien nuevo (un nuevo asesor) y repetir el procedimiento con su segundo problema. Cuando se hayan realizado dos rondas de preguntas y respuestas, asesores y clientes deben intercambiar asientos. Luego, el proceso entero debe repetirse con otras dos rondas con los roles invertidos. Todos los participantes deben tener la ocasión de ser tanto clientes como asesores.

Conducción de un debate

Los facilitadores deben organizar una sesión de análisis inmediatamente después de la actividad. Podrían hacer al grupo algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Encontraron divertida la actividad?
- ¿Prefirieron ser cliente o asesor?
- ¿Fue difícil estar en la posición de asesor, y encontraron que era todo un reto pensar en posibles soluciones a los problemas planteados por los clientes?
- Los facilitadores deben pedir a las personas que se ofrezcan a dar ejemplos de sus problemas así como la asesoría que recibieron durante la actividad. Estos problemas y recomendaciones deben ser registrados en el rotafolio.
- ¿Hubo problemas o soluciones presentados por más de una persona? ¿Se relacionó la asesoría recibida con otras actividades de la herramienta de formación? ¿Qué actividades?

Los facilitadores deben concluir practicando una sesión de lluvia de ideas y elaborando una lista de medidas prácticas que el grupo mismo podría adoptar para promover la campaña de erradicación del trabajo infantil enfocada en cuestiones de género, y discutir cómo podrían efectuarla.

XII) Actividad Nueve: Análisis FODA⁶⁰

Esta actividad puede ayudar a los participantes a conseguir información sobre las actuales cuestiones de género y desigualdades prevalecientes en su sociedad. FODA significa **F**ortalezas, **O**portunidades, **D**ebilidades y **A**menazas. Los participantes desmontarán su sociedad examinando estos cuatro elementos existentes en su sociedad, y discutiendo cómo estos elementos influyen en la prevalencia del trabajo infantil y la igualdad de género. Aprenderán que la desigualdad de género es una preocupación transversal para su sociedad en general, y específicamente con respecto al trabajo infantil. Esta actividad puede ayudar también a pensar en cambios que podrían hacerse en las políticas de largo plazo para integrar en ellas la perspectiva de la igualdad de género.

Una sesión doble

Objetivo

Apreciar las fortalezas y debilidades de una sociedad desde una perspectiva de género. Analizar las oportunidades y amenazas enfrentadas por los niños y niñas dentro de este contexto que previenen o promueven el trabajo infantil y la desigualdad de género.

Material necesario

Rotafolio, rotuladores

Paso a paso

Los facilitadores pueden conducir esta actividad en un grupo grande, o bien pidiendo a los participantes que formen subgrupos, dependiendo del número de personas presentes.

Paso 1: Los facilitadores deben pedir a los participantes que piensen en la sociedad en que viven e identifiquen fortalezas o debilidades en la sociedad que perpetúen o prevengan el trabajo infantil. Los facilitadores deben escribir sus respuestas sobre el rotafolio o una pizarra, bajo los encabezados "fortalezas", "debilidades", "oportunidades" o "amenazas". Algunas preguntas que pueden ayudarles a enfocar sus pensamientos son:

- ¿Cuál es la prevalencia del trabajo infantil en su sociedad?
- ¿Qué clases de trabajo efectúan los niños?
- ¿Podrían estos trabajos ser dañinos o riesgosos para su salud?
- ¿Qué aspectos de su sociedad permiten o alientan a los niños trabajar en tales ocupaciones?
- ¿Qué aspectos de su sociedad o qué mecanismos establecidos permiten prevenir o desalentar el trabajo infantil? Los ejemplos podrían incluir mecanismos en el ámbito de las políticas y en el terreno.
- ¿La manera en que su sociedad funciona afecta de modo diferente el trabajo de niñas y niños? ¿Cómo? Piensen en los tipos de trabajos que efectúan niñas y niños, así como en la manera en que son tratados, cuánto les pagan, etc.

Ejemplos: Las fortalezas podrían incluir un buen sistema escolar, que daría a los niños algo que hacer además del trabajo, o leyes que castiguen a los

⁶⁰ Adaptado de la Guía de Auditoría de la Igualdad de la OIT (Ginebra, OIT, 2002).

empleadores que contraten niños o niñas por debajo de la edad permitida. Las debilidades podrían ser la pobreza aguda, que obliga a los niños y niñas a encontrar un empleo para complementar el ingreso de sus padres, falta de acceso a la educación (especialmente las niñas en algunas regiones) o fábricas cercanas dispuesta a emplear niños y niñas.

Los facilitadores deben recordar que deben permitir a los participantes que presenten ellos primero sus propios pensamientos, y usar estos ejemplos sólo si ellos tienen dificultades para sugerir ideas. Deben sentirse en libertad de añadir otras preguntas pertinentes en que puedan pensar.

Paso 2: Ahora los facilitadores deben pedir a los participantes que examinen los contextos en que los niños y niñas están trabajando y analicen las oportunidades y limitaciones que influyen en el tipo de trabajo que efectúan en su sociedad. Algunas preguntas que pueden hacerse son:

- ¿Qué oportunidades tienen los niños y niñas para trabajar en su comunidad?
- ¿Estas oportunidades pueden ser a la vez positivas y negativas? (Por ejemplo, tener una fábrica cerca podría dar a los niños y niñas la oportunidad de trabajar y ganar dinero, pero este tipo de trabajo también podría ser una amenaza para su salud si sus empleadores son abusivos).
- ¿Qué limitaciones o amenazas enfrentan los niños y las niñas en el mercado laboral, considerando los tipos de trabajo que pueden conseguir, los recursos con que cuentan, situaciones de trabajo riesgosas, empleadores abusivos, etc.?
- ¿Tienen niños y niñas las mismas oportunidades y acceso a los mismos recursos, o enfrentan las mismas amenazas o limitaciones?
- Si los niños y niñas que trabajan son maltratados, ¿pueden quejarse a alguien? ¿Sabrían cómo o dónde sentar una denuncia? ¿Qué derechos tienen como empleados? ¿Sentirían que pueden ejercer sus derechos con libertad y seguridad?

Conducción de un debate

Con base en su debate, los facilitadores deben pedir a los participantes que analicen las fortalezas y debilidades generales de su sociedad en términos de trabajo infantil, y las oportunidades y limitaciones contextuales para los niños y las niñas. ¿Cómo varían éstas para niños y niñas? Luego, los facilitadores pueden discutir las siguientes preguntas con el grupo:

- ¿Cómo podemos aumentar nuestras fortalezas?
- ¿Cómo podemos reducir nuestras debilidades?
- ¿Cómo podemos hacer uso de las oportunidades existentes?
- ¿Cómo podemos superar las limitaciones existentes?

Los participantes deben identificar las actividades estratégicas más importantes para fortalecer la actitud y acciones de la sociedad referidas al trabajo infantil y la igualdad de género. Deben considerar lo que puede cambiarse en la sociedad, y en qué ámbitos: infraestructura (construcción de escuelas, caminos para facilitar el acceso a las escuelas), hacer incidencia a nivel de políticas (educación obligatoria, leyes contra el trabajo infantil, igualdad de oportunidades para niñas y niños), combate a la pobreza (para reducir las razones para que los niños y niñas trabajen), etc. Finalmente, deben poner por escrito lo que aprendieron en este ejercicio, pues la información podría serles útil posteriormente.

XIII) Debate final

Una sesión

Los facilitadores deben empezar con unos cuantos minutos de silencio para la reflexión individual. Después de todo, esta herramienta de formación tiene por objeto ayudar a los jóvenes, varones y mujeres, a reflexionar sobre sí mismos y sus propios puntos de vista sobre el género, así como sobre las problemáticas de trabajo infantil y género. Los facilitadores deben invitar a los participantes a anotar individualmente lo que han aprendido o ganado de la herramienta de formación en su conjunto, o de actividades específicas. Algunas preguntas que podrían formular son:

- 1) ¿Qué aprendieron (en general y también ejemplos específicos)?
- 2) ¿Ha cambiado esto su perspectiva sobre los roles de género? ¿Cómo?
- 3) ¿Qué cambiarían en su vida cotidiana?
- 4) ¿Recomendarían esta herramienta de formación a otras personas? Dada la oportunidad, ¿qué enseñarían a otros sobre las cuestiones de género y trabajo infantil? ¿Cuáles son los puntos más importantes que ustedes resaltarían?

A continuación, los facilitadores deben conducir un examen general de todas las actividades impartidas. El grupo debe mirar otra vez los gráficos o papeles que cuelgan de las paredes, reflexionando especialmente en los factores que influyen en las actividades a que podemos y no podemos dedicarnos como varones y mujeres. Los facilitadores deben recapitular sobre cómo aprendemos estos "roles de género" a medida que crecemos, y pedir al grupo que medite en otros ejemplos en que haya pensado sobre cómo varían los roles de género y cómo niños y niñas o mujeres y hombres se relacionan y comunican entre sí en diferentes culturas. Los facilitadores deben recordar al grupo que el género no es la única variable que afecta el trabajo infantil, sino que factores tales como pobreza, edad, clase o raza, nivel educacional y posición familiar también desempeñan su parte. Muy a menudo, niños y niñas tienen diferente acceso a diferentes recursos y diferentes oportunidades, lo cual puede tener repercusiones significativas sobre su vida.

Reexaminar los relojes de 24 horas. Dibujar éstos debe de haber ayudado a los grupos a imaginar quién hace qué clase de trabajo, dónde lo hace y cuándo lo hace. Los facilitadores deben preguntar al grupo lo que han aprendido de esta actividad. Deben subrayar que es importante saber si son los niños, las niñas o unos y otras quienes se ocupan en diversas tareas, y cuáles son las razones subyacentes para que estos niños y niñas se ocupen en ellas (los factores de empuje y atracción: por qué niñas o niños se ven obligados a ocuparse en determinados trabajos, así como por qué ciertos empleadores prefieren niñas o niños, respectivamente).

Recapitular el *collage* de medios de comunicación. Los facilitadores deben recordar al grupo la importancia de saber cuán fuertemente pueden influir los medios de comunicación en nuestras percepciones de la sociedad. Los medios pueden perpetuar y promover estereotipos de género sobre los roles que las personas desempeñan y las actividades a que hombres y mujeres se dedican. Los participantes deben poder reconocer estas influencias y poder verlas cuando pasan ante ellos. Al mismo tiempo, deben estar conscientes de que los medios puede usarse de manera positiva, para combatir estereotipos existentes y ayudar a promover la igualdad de género.

Recapitular la Cebolla de Hofstede y el análisis FODA. Los facilitadores deben recordar al grupo las otras influencias socioculturales presentes en sus comunidades. Deben poder examinar y desmontar las capas de su sociedad y explorar las jerarquías existentes dentro de sus comunidades. Finalmente, uno de los objetivos principales de esta herramienta de formación es la formación entre coetáneos y la concienciación. Los facilitadores deben estimular un debate sobre lo que el grupo puede hacer (como grupo y también individualmente) para aumentar la conciencia sobre la cuestión del trabajo infantil y la desigualdad de género en su comunidad.

Los facilitadores deben redoblar el énfasis en que concentrarse en el género no significa dejar a los niños varones fuera de la ecuación. La desigualdad de género también puede herir a los niños y hombres. Los facilitadores deben resaltar que los roles de género masculino y femenino son altamente interdependientes, como se mostró en la actividad de la telaraña. Toda acción para combatir el trabajo infantil de niñas o niños deben también implicar al otro sexo. Los facilitadores deben hacer que el grupo reflexione sobre cómo lograr el cambio, y poner énfasis en que las estrategias consideradas deben enfocarse en cambiar las actitudes de la sociedad hacia el trabajo infantil, incluyendo las actitudes de niños y hombres así como de niñas y mujeres.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta herramienta de formación es estimular la formación entre coetáneos, los facilitadores deben recordar al grupo que reexamine sus notas de la escenificación cliente-asesor. ¿Qué planes tienen para difundir la problemática de las desigualdades de género y el trabajo infantil y enseñar a sus coetáneos lo que han aprendido? ¿Son factibles estos planes?

Es posible cambiar las percepciones negativas relacionadas con los roles de género prescritos. Sin embargo, el cambio sólo puede lograrse superando los estereotipos y prejuicios de género acerca de qué tareas son apropiadas para niñas y niños, y brindando a unas y otros iguales oportunidades de participar en las mismas tareas. La verdadera igualdad de género sólo puede alcanzarse si tanto las niñas como los niños, y tanto los hombres como las mujeres, cuentan con las mismas opciones y pueden escoger su propio camino.

Los facilitadores deben concluir con conversaciones tranquilas entre las personas sentadas una junto a la otra, o con un debate de todo el grupo.

XIV) Evaluación y seguimiento

Evaluación del grupo

El objetivo de esta herramienta de formación era aumentar la conciencia sobre el vínculo entre las cuestiones de género y el problema del trabajo infantil. Para evaluar el éxito de la herramienta de formación, los facilitadores deben apreciar si el grupo parece exhibir una comprensión más profunda de cómo la sociedad modela los roles que hombres y mujeres desempeñan, y cómo se enlaza esto con el tipo de actividades de trabajo infantil en que niños y niñas llegan a ocuparse. Los facilitadores deberán idear varios indicadores para evaluar esto.

Hay una variedad de resultados mensurables que pueden examinar. Por ejemplo, se produjo una diversidad de trabajos específicos en estas actividades: los relojes de 24 horas, la Cebolla, gráficos y notas basadas en los comentarios del grupo, los *collages* y las semblanzas de los niños que trabajan. Las notas, semblanzas e imágenes producidas presentarán un poderoso registro de las impresiones del grupo sobre igualdad de género y trabajo infantil.

Aparte de los resultados tangibles, hay también indicadores psicológicos y emocionales de lo que el grupo ha aprendido. Por ejemplo, tómese la escenificación cliente-asesor. Los facilitadores pueden examinar las preguntas formuladas y la asesoría brindada. Pueden ver si los participantes están ofreciendo soluciones superficiales o respuestas más meditadas y sofisticadas. Los relojes de 24 horas y las semblanzas de los niños que trabajan son otro ejemplo. La profundidad de las semblanzas y su grado de detalle son indicadores del nivel de comprensión y logro de este ejercicio. Mientras más detallada y creativa sea la semblanza, más a pecho habrán tomado el ejercicio los participantes.

Otro tipo de evaluación sería pedir a los participantes que presenten sus propios ejemplos de diferencias de género en el trabajo infantil, o que examinen si los participantes se remitieron a los ejemplos de los facilitadores en el curso de la herramienta de formación, o incluso posteriormente. Esto sugeriría que han encontrado convincentes y útiles los ejemplos. Otro indicador más sería si los integrantes del grupo parecieron estar más conscientes de cómo son influidos ellos mismos por los estereotipos y roles de género.

Evaluación del educador o de la educadora⁶¹

El propósito de la evaluación es también beneficiar a los facilitadores mismos. La ejecución de estas actividades puede ser todo un reto, y es provechoso e informativo, tanto para los facilitadores como para el IPEC, que los facilitadores piensen cuidadosamente en el proceso pedagógico a medida que avanzan. Así, deben preguntarse si brindaron una amplia oportunidad al grupo para que reflexionara en el vínculo entre las cuestiones de género y de trabajo infantil. ¿Les dieron ejemplos suficientes? ¿Fueron efectivos estos ejemplos para ayudarlos a lidiar con las cuestiones examinadas? Luego de impartir cada módulo, los facilitadores deben examinar la sesión y evaluarse a sí mismos. Deben hacerse las siguientes preguntas:

Emociones – ¿Cómo han reaccionado los diferentes miembros del grupo durante la sesión? ¿Sintieron ustedes que comprendían el espíritu del módulo? ¿Alguien se enfadó o se sintió incómodo? ¿Notaron que alguien se quedó fuera del grupo? ¿Por qué ha sucedido eso y cómo pueden evitarlo en futuras sesiones de formación?

⁶¹ Adaptado de la Guía del Usuario de SCREAM (Ginebra, OIT, 2002), p. 33-34.

Participación – ¿Estuvo todo el mundo interesado y motivado durante las sesiones? ¿Los jóvenes respondieron bien a las actividades? ¿Consideran ustedes que las sesiones podían haberse llevado de otra manera? ¿Cómo? ¿Consiguieron establecer un nivel adecuado de comunicación con todos los miembros del grupo? ¿Entre ellos llegaron a establecer un nivel adecuado de comunicación? ¿Se desplazaron ustedes entre los grupos durante las tareas? ¿Hablaron con ellos, les ofrecieron consejo y ayuda? ¿El apoyo externo con que contaron, sirvió de ayuda para impartir el módulo? ¿Se mandó una carta de agradecimiento y se hizo el seguimiento?

Compromiso para el futuro – ¿Opinan que el grupo quiere ir más allá de los ejercicios y del proceso? ¿Creen que los jóvenes están dispuestos a hacerlo? ¿Tienen la impresión de que han desarrollado la motivación y el compromiso? ¿Consideran que la dinámica del grupo se ha reforzado con estos ejercicios? ¿La manera en que los jóvenes se relacionan entre sí y con ustedes denota confianza? ¿Participan abiertamente en las sesiones? ¿Son expresivos? ¿Pueden detectar fácilmente a quienes participan convencidos y a los indiferentes? ¿Cómo llegar a los segundos sin comprometer la motivación de los primeros?

Ampliación de recursos – ¿Han pensado en preguntarles a los jóvenes que se interesan mucho, y que se muestran muy motivados y comprometidos con el proyecto, si les interesaría ayudar a difundir y llevar a cabo estas actividades con otros grupos, quizás con niños o entre sus propios coetáneos?

Esta lista de preguntas no es exhaustiva y a los facilitadores probablemente se les ocurrirán otras a medida que vayan avanzando. Sus notas, informes, impresiones y opiniones son muy importantes.

Todo depende de ustedes⁶²

En última instancia, la manera en que se realicen estas actividades y lo que ellas aporten a los facilitadores y sus grupos dependerá de éstos. El objetivo del IPEC es que sean utilizadas cuanto sea posible en el mayor número de lugares. Esta herramienta de formación, y los aspectos relativos a su seguimiento y su viabilidad, en relación con el grupo de jóvenes, se basarán en la formación entre coetáneos y en la creación y el mantenimiento de redes de ámbito nacional, regional e internacional, integradas por personas y grupos sensibles a la problemática del trabajo infantil.

Esperamos que un número significativo de jóvenes utilice eficiente y ampliamente los conocimientos y experiencias adquiridos en el curso de este proyecto. La formación entre coetáneos es una herramienta potente que multiplicará la repercusión de las enseñanzas de los facilitadores. Los participantes pueden discutir lo que están haciendo con sus amigos, su familia y otras personas de la comunidad. Se puede acrecentar su interés, alentando a los jóvenes a hablar abierta y libremente sobre esta actividad. Los facilitadores deben estimularlos a buscar más información por su cuenta. Pueden organizar otras sesiones educativas e invitar a ex alumnos a participar como auxiliares, para que hablen de sus experiencias, o impartan algunas sesiones de módulo.

Los facilitadores deben alentar a estos jóvenes a que les ayuden a iniciar sesiones de módulo con los más pequeños, por ejemplo, en una escuela primaria. Los niños se relacionan mejor con ellos. Los jóvenes se relacionan con más confianza con jóvenes que con quienes ejercen autoridad, incluidos sus propios padres.

⁶² Adaptado de la Guía del Usuario de SCREAM (Ginebra, OIT, 2002), p. 35-36.

Nos complacerá recibir sugerencias para pulir los ejercicios de esta herramienta de formación. La sección siguiente versa sobre el intercambio constante de impresiones para apoyar este proceso. Ahora bien, somos conscientes de que algunas personas u organizaciones que usen esta herramienta de formación tal vez decidan adaptar algunos de los ejercicios en función de su cultura, sus tradiciones y su contexto. Otros se propondrán traducirlos a otros idiomas o dialectos. Acogeremos con entusiasmo estas iniciativas que son otras tantas pruebas de que el Proyecto SCREAM está en marcha. Por consiguiente, pedimos a quienes decidan llevar a cabo esas tareas que tengan a bien informar al IPEC y hacernos llegar copias de las actividades adaptadas o traducidas. Con toda seguridad, grupos de otras partes del mundo podrán beneficiarse de esa labor y quisiéramos compartir ampliamente todas las experiencias. También les agradeceríamos que, en uno y otro caso, no olviden citar la fuente.

Intercambio constante de impresiones⁶³

Queremos saber más sobre los facilitadores, esto es, sobre los educadores que utilicen estos módulos. Saber qué pasa con sus alumnos, con sus tareas, con los integrantes del grupo. Estos módulos son organismos vivos que serán continuamente actualizados y revisados, a partir de los comentarios que recibamos. Su aporte es vital para la calidad y la duración de estos módulos.

Nos interesa mucho recibir estudios de caso sobre la marcha de las actividades; si los facilitadores disponen de fotos o vídeos del proyecto, les agradeceríamos que nos hicieran llegar copias. El proceso de formación es tridimensional: los jóvenes aprenderán de los facilitadores; los facilitadores aprenderán de ellos y de nosotros, y nosotros aprenderemos de los facilitadores y de los participantes. De ahí la importancia del intercambio de aportes.

Asimismo, agradeceríamos que, una vez que los facilitadores hayan concluido esta herramienta de formación, llenen el Formulario de Participación y la Encuesta de Evaluación adjuntos en el Anexo Cuatro, que contienen detalles clave de su trabajo. Deben enviar los cuestionarios a la dirección indicada. Una vez los haya recibido, el IPEC enviará un certificado de agradecimiento en reconocimiento del trabajo que ellos y su grupo han brindado a la campaña mundial para la erradicación del trabajo infantil.

Un elemento indispensable del seguimiento del IPEC consiste en verificar la frecuencia con que se utilizan estas actividades, quién las utiliza y por qué (así como quién no las usa y por qué); su repercusión en educadores y jóvenes, sus éxitos y fracasos, y su evolución a lo largo del tiempo. Los facilitadores deben decirnos lo que piensan, cómo podemos mejorar el material, la metodología y la repercusión. Enviénnos sus ideas sobre nuevas actividades que puedan ser incorporadas a esta guía participativa. En esto radica la peculiaridad de una red como ésta: todos trabajamos por la misma causa, estamos comprometidos, motivados por ella, y comprendemos la necesidad de mancomunar esfuerzos para afianzar los derechos de los niños y de las niñas y desterrar para siempre de nuestras sociedades el trabajo infantil y la desigualdad de género. Podemos hacerlo. Llevará tiempo, sin duda, pero si trabajamos sobre una base adecuada, ¡lo lograremos!

Señas del IPEC

Si quieren hacernos alguna pregunta o informarnos sobre el seguimiento de esta herramienta de formación y el programa SCREAM, sírvanse tomar contacto directamente con el IPEC.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

⁶³ Adaptado de la Guía del Usuario de SCREAM (Ginebra, OIT, 2002), p. 37-38.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
4, Route des Morillons, CH-1211 Ginebra 22, Suiza
Fax: +41 22 799 81 81
Correo electrónico: scream@ilo.org
Sitio web: www.ilo.org/scream

Anexo Uno: Conceptos clave relacionados con el género⁶⁴

Sexo se refiere a las diferencias biológicas universales entre hombres y mujeres que no cambian. Por ejemplo, sólo las mujeres pueden dar a luz.

Género se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre niñas y niños y entre mujeres y hombres que son aprendidas. Éstas varían ampliamente dentro y entre culturas, y también pueden cambiar con el tiempo. En muchos países, por ejemplo, las mujeres cuidan de los niños pequeños; sin embargo, cada día más hombres en algunas culturas están también aprendiendo a cuidar de niños pequeños.

Análisis de género es una herramienta para diagnosticar diferencias y relaciones entre niñas y niños y entre hombres y mujeres. El análisis de género incluye recopilar datos que son desagregados por sexo y luego analizar las diferencias.

Igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de hombres y mujeres y niñas y niños.

Discriminación de género se refiere a toda distinción, exclusión o preferencia basada en el sexo o el género, que limita la igualdad de oportunidad y tratamiento.

Roles de género se refieren a las actividades que ambos sexos desempeñan realmente. Por ejemplo, los niños pueden ayudar a sus padres fuera de la casa, en la tierra, mientras que las niñas pueden ayudar a sus madres a atender el trabajo dentro del hogar.

Integración de la perspectiva de género es el proceso de apreciar las implicancias que pueden tener tanto para las mujeres como para los hombres determinadas acciones planificadas, y hacer de las preocupaciones y experiencias de ambos sexos una parte integral de la formulación y aplicación de políticas y programas en los ámbitos políticos, sociales y económicos. Su meta principal es alcanzar la igualdad de género.

Estereotipos de género son ideas preconcebidas que la gente tiene respecto a lo que es apropiado para niños y hombres y no para niñas y mujeres, o viceversa, así como lo que varones y mujeres son capaces de hacer; ejemplos de esto son la noción de que las mujeres son mejores amas de casa, que los hombres son mejores líderes o que los niños son mejores que las niñas en matemáticas.

Valores y normas de género en la sociedad se refieren a creencias tocantes a cómo deben ser los hombres y las mujeres de todas las generaciones. En muchas sociedades, por ejemplo, se supone que las niñas deben ser obedientes y graciosas, y se les permite llorar. Por otro lado, se espera que los niños sean valientes y no deben llorar.

⁶⁴ Haspels & Suriyasarn, op. cit.

Anexo Dos: Pautas para los usuarios

- Recuerden que las cuestiones de género y trabajo infantil son multifacéticas, y que no hay respuestas simples.
- Pongan énfasis en que hombres y mujeres son empleadores de niños y niñas. No sólo pongan énfasis en el rol de las mujeres como víctimas y de los hombres como opresores.
- Dejen que la diversión sea una parte de las actividades.
- Recuerden que los y las adolescentes pueden ponerse un poco frívolos o tontos cuando discuten cuestiones relacionadas con el sexo opuesto.
- No avergüencen a las personas haciéndoles hablar sobre cuestiones cuyo debate consideran incómodo.
- No permitan que ningún grupo critique o se burle de otro. Todos merecen respeto y atención.
- Faciliten un 'espacio seguro' para que las personas hablen cosas sobre sí mismas.
- Concedan tiempo abundante para el debate y alienten a todos los miembros del grupo a participar activamente en los ejercicios.
- Presten atención a la dinámica de grupo. Asegúrense de que todos tomen parte, sean consultados y contribuyan a los diferentes ejercicios.
- No presenten demasiadas preguntas para las que los grupos deban buscar respuestas. Aliéntenlos a pensar en preguntas por sí mismos. Se les pueden ocurrir muchas ideas originales, lo cual es una señal clara de su voluntad de participación e interés.
- Tomen notas de los principales puntos planteados por el grupo y las personas.
- Exhiban en las paredes los resultados o "productos" de cada actividad.
- No ejecuten necesariamente todos los ejercicios de esta herramienta de formación. Dependiendo del tiempo, recursos y otras limitaciones, puede ser preferible ejecutar sólo uno o unos cuantos ejercicios. Escojan los que mejor se adecuen a las necesidades y circunstancias del grupo.
- No abrumen al grupo con demasiadas cuestiones de desigualdad de género de una sola vez.
- Conduzcan una exhaustiva sesión de análisis después de cada actividad. Es importante que el grupo pueda expresarse plena y abiertamente. Algunos de los ejercicios son bastante "pesados", y se debe permitir a sus miembros que expresen las emociones que sienten en la seguridad de su grupo y liberen la energía contenida.

Anexo Tres: Fuentes útiles de información sobre género y trabajo infantil – bibliografía sucinta

Sitios web:

Sitio web de Instrumentos para la igualdad de género de la OIT:
http://www.ilo.org/dyn/gender/gender.home?p_lang=es

El Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín está ofreciendo un curso a distancia sobre la integración de la igualdad de género en el mundo del trabajo. Para más detalles, visite:
<http://www.itcilo.it/english/bureau/turin/gender/learning.htm>

El programa de promoción de género de la OIT busca promover la igualdad de género en el trabajo decente, y describe su programa en:
<http://www.ilo.org/public/english/employment/gems/index.htm>

El Programa de Fortalecimiento Institucional sobre Género, Pobreza y Empleo (GPE) de la OIT y su paquete de capacitación contienen un tesoro de información sobre cuestiones de género y trabajo. Más detalles en:
http://www.ilo.org/dyn/gender/genderresources.details?p_lang=en&p_category=NEW&p_resource_id=138

Otras publicaciones del IPEC sobre género, tales como una guía práctica para organizaciones, pueden verse en:
<http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/publ/gender/>

Documentos y publicaciones:

Sobre países específicos:

Amorím, A.; Murray, U.; Bland, J. (2004). *Girl child labour in agriculture, domestic work and sexual exploitation: Rapid assessments on the cases of the Philippines, Ghana and Ecuador - Volume 1*. OIT. [Niñas ocupadas en la agricultura, el servicio doméstico y la explotación sexual: Diagnósticos rápidos sobre los casos de Filipinas, Ghana y Ecuador]

Anyanwu, S.O. (1999). *The Girl-Child: Problems and Survival in the Nigerian Context*, en *Scandinavian Journal of Development Alternatives*, Vol. 14, No. 1-2, Estocolmo. [La niña: Problemas y supervivencia en el contexto nigeriano]

Bazán, J. E.; Capelli, S.; Cussiánovich, A.; Liebel, M.; Sanz, A.; Schibotto, G. (1997). *Niños Trabajadores: Protagonismo y Actoría Social*, Lima.

Chaniago, C.R. (2000). "Girl Workers in the Fisheries Sector" en *Child Workers in Asia*, Vol. 28, No. 2 mayo-agosto 2000, pp 12-13. [Niñas que trabajan en el sector pesquero]

Gustafsson-Wright, E.; Pyne, H.H. (2002). *Gender Dimensions of Child Labor and Street Children in Brazil*, World Bank, Latin America and the Caribbean Region, Gender Sector Unit, October World Bank Policy Research Working Paper 2897.

Washington, D.C., 2002. [Las dimensiones de género del trabajo infantil y los niños de la calle en Brasil. Banco Mundial, Región América Latina y el Caribe, Unidad Sectorial de Género, octubre, Documento de trabajo de investigación en políticas]

North, L. L.; Cameron, J. D. (2000). "Grassroots-based rural development strategies: Ecuador in comparative perspective" en *World Development*, Vol. 28, No. 10, pp. 1751-1766. [Estrategias comunales para el desarrollo rural: Ecuador en perspectiva comparativa]

OIT/IPEC (1999). Trabajo Infantil: Material Informativo para Profesores, Educadores y sus Organizaciones. Lima.

Save the Children (1997). Invisible Children: Child Work in Asia and the Pacific, Londres (p.42). [Niños invisibles: Trabajo infantil en Asia y el Pacífico]

Sen, A.; Seth, S. (1995). "Gender Identity of the Girl Child in South Asia" en *Canadian Women Studies* Vol.15 (2-3), pp. 58-63. [Identidad de género de la niña en Asia del Sur]

General:

Ainsworth, M.; Beegle, K.; Nyamete, A. (1995). The Impact of female schooling on fertility and contraceptive use: a study of fourteen Sub-Saharan countries, Living standards measurement study Working paper. No. 110, World Bank, Washington, D.C. [El impacto de la escolaridad femenina en la fertilidad y el uso de anticonceptivos: Estudio de catorce países subsaharianos, Documento de trabajo de estudio de medición de niveles de vida, Banco Mundial]

Disponible en

http://publications.worldbank.org/ecommerce/catalog/product?item_id=199869

Aksornkool, N. (1995). Daughters of the earth: Skills-based Literacy Programme for Women in China, en *Education for All: making it work*. Innovations serie 8, UNESCO: París. [Hijas de la tierra: Programa de Alfabetización Basado en Habilidades para Mujeres en China]

Amorim, A.; Murray, U.; Rai, P. (2004). A selected annotated bibliography on girl child labour: a gender perspective - Volumen 4 OIT, Ginebra. [Bibliografía selecta y anotada sobre niñas que trabajan: una perspectiva de género]

Assaad, R. (2001). "The effect of child work on school enrolment in Egypt", en *Forum Newsletter*, Vol. 8, No. 2. [El efecto del trabajo infantil en la matrícula escolar en Egipto] Disponible en el sitio web de Economic Research Forum <http://www.erf.org.eg>

Bazán, J. E.; Capelli, S.; Cussiánovich, A.; Liebel, M.; Sanz, A.; Schibotto, G. (1997). Niños Trabajadores: Protagonismo y Actoría Social, Lima.

Boakye, J.K.A. (1997). Synthesis of Research on Girls' Education in Ghana, Ghana. Ministry of Education, Department for International Development, Accra. [Síntesis de investigaciones sobre la educación de las niñas en Ghana. Ministerio de Educación, Departamento para el Desarrollo Internacional]

Buchmann, C. (2000). "Family structure, parental perceptions, and child labour in Kenya: What factors determine who is enrolled in school?", en *Social Forces*, Vol. 78, No. 4, Chapel Hill, Carolina del Norte. [Estructura familiar, percepciones

parentales y trabajo infantil en Kenia: ¿Qué factores determinan quién se matricula en la escuela?]

Burra, N. (2001). "Cultural Stereotypes and Household Behaviour: Girl Child Labour in India", en *Economic and Political Weekly*, Vol.36 (5-6), Nueva Delhi. [Estereotipos culturales y conducta en el hogar: El trabajo de las niñas en la India]

Dar, A.; Blunch, N.; Kim, B.; Sasaki, M. (2002). *Participation of Children in Schooling and Labor Activities: A Review of Empirical Studies*, World Bank, Social Protection Discussion Paper No. 0221, Washington, D.C. [Participación de los niños en la escuela y actividades laborales: Examen de estudios empíricos, Banco Mundial, Documento de debate sobre la protección social]
Disponible en <http://www1.worldbank.org/sp/childlabor/>

Deb, P.; Rosati, F. (2003). *Estimating the effect of Fertility Decisions on Child Labour and Schooling*, UNICEF, Innocenti Centre, Florencia. [Estimación del efecto de las decisiones sobre fertilidad en el trabajo infantil y la escolaridad]
http://www.ucw-project.org/resources/report_research.html 17/7/2003

Del Rosario, R. (1998). *Girl Child Workers Carrying the Burden of the World: Women Reflecting on the Effects of the Crisis on Women and Girls*, ponencia discutida durante la Mesa Redonda conducida por el Centre for Integrative and Development Studies, Diliman, Quezon City. [Niñas trabajadoras que llevan la carga del mundo: Mujeres reflexionando sobre los efectos de la crisis en las mujeres y niñas]

Friedman S. A. (1999). *Girls 2000, a report prepared for Beijing+5*, produced by the Working Groups on Girls (WGGs), UNICEF, Nueva York. [Niñas 2000, informe preparado para Beijing+5, producido por los Grupos de Trabajo sobre las Niñas]

Friedman, S. A.; Dottridge, M. (1996). *Considering girls' invisible labour in the development of the new ILO Convention: Targeting the Most Intolerable Forms of Child Labour*; paper presented at the ILO Roundtable Discussion, Geneva, 9 June 1996, on behalf of the NGO Committee on the Status of Women Working Group on Girls and the NGO Working Group on Child Rights. (<http://www.globalmarch.org/girlchild/>) [Consideración del trabajo invisible de las niñas en el desarrollo del nuevo Convenio de la OIT: Focalizando las formas más intolerables de trabajo infantil; ponencia presentada en la Mesa Redonda de la OIT, Ginebra, 9 de junio de 1996, a nombre del Comité de ONG sobre la Condición de la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Niñas y el Grupo de Trabajo de ONG sobre los Derechos del Niño]

Fyfe, A. (1989). *Child Labour*, Polity Press: Cambridge. [Trabajo infantil]

Haspels, N.; de los Angeles-Bautista, F.; Boonpala, P.; Bose, C. (1999). *Action against child labour: Strategies in education. Country experiences in the mobilization of teachers, educators and their organizations in combating child labour*, OIT/IPEC, Ginebra. [Acción contra el trabajo infantil: Estrategias en educación. Experiencias nacionales en la movilización de maestros, educadores y sus organizaciones en el combate al trabajo infantil]

Haspels, N.; Romeijn, M.; Schroth, S. (2001). *Promoting Gender Equality in Action Against Child Labour: A Practical Guide*, OIT Bangkok. [Promoción de la igualdad de género en la acción contra el trabajo infantil: Guía práctica]

Haspels, N.; Suriyasarn, B. (2003). *Promotion of gender equality in action against child labour and trafficking: a practical guide for organizations*. OIT, Bangkok. [Promoción de la igualdad de género en la acción contra el trabajo infantil y la trata: Guía práctica para las organizaciones]

Jensen, R. (2001). *Mainstreaming Gender into the International Program on Child Labor*, OIT/IPEC, Ginebra. [Integración del género en el Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil]

Kane, J. (2004). *¿Ayudantes o esclavos? Comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir*. OIT/IPEC, Ginebra.

Kolomiyets, T. (2004). *Global child labour data review: A gender perspective*. Girl child labour paper, No. 2, OIT/IPEC, Ginebra. [Examen de datos sobre el trabajo infantil en el mundo: Una perspectiva de género. Documento sobre niñas trabajadoras]

Mehran, G. (1995). *Girl dropouts from primary schooling in the Middle East and North Africa: Challenges and alternatives*. UNICEF, Oficina Regional del Medio Oriente y África del Norte, Amman. [Deserción escolar de niñas de educación primaria en Medio Oriente y África del Norte]

Murray, U.; Amorím, A.; y Piprell, C. (2003). *Las buenas prácticas: Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil*. OIT/IPEC, Ginebra.

Naciones Unidas. Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, División de Estadística. (1995). *Situación de la mujer en el mundo 1995: Tendencias y estadísticas, Serie K*, Nueva York.

Nsowah-Nuamah, N. (2001). *Attrition of Girls in Basic Education*, UNICEF, FAWE Ghana Chapter, Accra. [Deserción escolar de niñas en la educación básica]

Odaga, A.; Heneveld, W. (1996). *Girls and schools in sub-Saharan Africa: from Analysis to Action*, World Bank Technical paper. No. 298, Washington, D.C. [Niñas y escuelas en el África subsahariana: Del análisis a la acción. Banco Mundial, Documento técnico] (<http://publications.worldbank.org/ecommerce/catalog/>)

OIT/IPEC (1999). *Action against child labour: Strategies in education*. Country experiences in the mobilization of teachers, educators and their organizations in combating child labour. Por N. Haspels, F. de los Angeles-Bautista, P. Boonpala y C. Bose, Ginebra. [Acción contra el trabajo infantil: Estrategias en educación. Experiencias nacionales en la movilización de maestros, educadores y sus organizaciones en el combate al trabajo infantil]

OIT/IPEC (2003). *Combating Child Labour through Education*, Ginebra. [Combatiendo el trabajo infantil mediante la educación]

Population Council (1999). *Adolescent Girls' Livelihoods – essential questions, essential tools: A report on a workshop*, ponencia presentada en un taller celebrado en El Cairo, Egipto, 13 y 14 de octubre de 1999, Nueva York. [Medios de vida de niñas adolescentes – preguntas esenciales, herramientas esenciales: Informe sobre un taller]

Rachita, J. (2002). *Girl Child Labour*. Manak, Delhi, 2000. [Niñas trabajadoras]

Ranjan, R. (2002). "The Determinants of Child Labour and Child Schooling in Ghana",⁶⁵ en *Journal of African Economies* (<http://www.jae.oupjournals.org/>) 2002 11 (4), Oxford University Press: Oxford. [Los determinantes del trabajo infantil y la escolaridad infantil en Ghana]

Salazar, M. C.; Glasinovich, W. A. (1998). *Child work and Education: Five case studies from Latin America*, Aldershot, Ashgate. [Trabajo infantil y educación: Cinco estudios de caso de América Latina]

Salazar, M. C. (2000). *Trabajo Infantil y Educación en América Latina: Algunos Avances y Efectos de las Políticas Educativas de la Década de 1990*, Ed. Instituto Ayrton Senna: Montevideo.

Sawada, Y.; Lokshin, M. (2001). *Household schooling decisions in rural Pakistan*. Grupo de Investigación sobre el Desarrollo, Banco Mundial, Washington, D.C. [Decisiones familiares sobre la educación en el Paquistán rural]

Sutherland-Addy, E.; Boateng, B.; Osei, J.; Prah, M. (1994). *Study on developing in tertiary education particularly science and technology*, Development and Women Studies Programme (DAWSP), Institute of African Studies, University of Ghana, Legon. [Estudio sobre el desarrollo en la educación terciaria, particularmente en ciencia y tecnología]

UNESCO. Division of Statistics (1995). *La Participation des femmes ... l'éducation en Afrique subsaharienne: profils statistiques*. African Academy of Sciences, Nairobi.

UNICEF, FAWE Ghana Chapter (2001). *Needs and life skills knowledge of adolescent girls in junior secondary schools in Ghana*, Accra. [Necesidades y conocimientos y habilidades para la vida de niñas adolescentes en las escuelas secundarias de Ghana]

UNICEF Oficina Regional del Medio Oriente y África del Norte (1995). *Cross-Regional Seminar on Innovative Strategies for Girls' and Women's Education*. Manama: Informe final (resumen), Amman. [Seminario Regional sobre Estrategias Innovadoras para la Educación de Niñas y Mujeres]

Vicherat, D. (2002). *Trabajo Infantil y Escolaridad en América Latina*. Instituto Internacional de Gobernabilidad. En DHIL – Desarrollo Humano e Institucional en América Latina. No. 26. Barcelona.

⁶⁵ Reseña tomada de <http://netec.mcc.ac.uk/BibEc/data/Articles/oupjafrecv:11:y:2002:i:4:p:561-590.html>

Anexo Cuatro: Formulario de Participación y Encuesta de Evaluación⁶⁶

Formulario de Participación

Si usted ya ha trabajado de alguna manera con el programa SCREAM o con las herramientas de la OIT-IPEC para la Formación en Género y la Participación Infantil, sírvase tomarse unos momentos para llenar el presente formulario de participación. Cuando lo recibamos, el IPEC le enviará un certificado en reconocimiento del apoyo brindado por usted y su grupo a la campaña mundial para eliminar la desigualdad de género y el trabajo infantil.

Nombre completo y descripción del grupo:

Nombre completo de la organización o el establecimiento de enseñanza:

Dirección completa, número de teléfono y fax, correo electrónico y sitio web:

Nombre y apellido de la persona que rellena el cuestionario:

Cargo y tareas de esa persona y su relación con el grupo:

Fechas de su proyecto (comienzo y fin):

Nombre, sexo y edad de los jóvenes que participaron en su proyecto:

¿Cómo se enteró de esta guía participativa sobre igualdad de género y la iniciativa ¡Alto al trabajo infantil! Proyecto SCREAM?:

¿Qué actividades impartió en su proyecto y en qué orden las usó?

¿Volvería a organizar un proyecto con otro grupo de jóvenes, utilizando esa guía participativa? Indique por qué lo haría o no.

⁶⁶ Adaptada de la Guía del Usuario de SCREAM (Ginebra, OIT, 2002).

Encuesta de evaluación

Le agradeceríamos que también se dé tiempo para rellenar este cuestionario de evaluación. Tal vez no esté en posición de responder a todas las preguntas, pero le rogamos que sus respuestas sean francas y tan detalladas como sea posible. Hay muchas preguntas, pero no tiene que responder a las que no se apliquen a su caso o que le resulten difíciles. Sea cual fuere su decisión, trate de hacernos llegar su respuesta a la mayor brevedad posible, una vez terminada esta herramienta de formación. Esperamos que esta guía participativa sobre trabajo infantil e igualdad de género y el programa SCREAM vayan creciendo y floreciendo mediante su uso constante en todas partes. Nos interesa mucho conocer sus experiencias, consejos y comentarios pues nos ayudarán a actualizar y mejorar constantemente esta herramienta de formación, así como ampliar la gama de actividades y adaptarlas a distintos entornos sociales y culturales. Si quiere abundar en sus respuestas, no dude en utilizar más hojas.

Todas las respuestas tendrán carácter confidencial. Nuestro único objetivo es saber más acerca de quienes están impartiendo esta herramienta de formación y por qué, para luego revisar las actividades a través de un ciclo de calidad. Además, quisiéramos crear una base de datos que recoja detalles de los distintos grupos que trabajan con SCREAM y con esta guía participativa. En el IPEC-OIT, apreciaremos en todo lo que vale su cooperación, así como sus planteamientos, comentarios y sugerencias.

1. Explique por qué usted y su grupo decidieron aplicar esta guía participativa. ¿Qué motivó al grupo?
2. ¿Cuántas horas por semana compartió con el grupo?
3. Nos será muy útil conocer cualquier peculiaridad de su grupo. ¿Alguno de los jóvenes del grupo trabajaba a tiempo parcial o a tiempo completo, o estaba ocupado en alguna de las peores formas de trabajo infantil? ¿Considera que esta herramienta de formación ayudó a esos jóvenes?
4. Explique de qué manera usted y su grupo lograron que participaran otros miembros de la comunidad, incluido el establecimiento de enseñanza, si tal es el caso. Por ejemplo, ¿participaron los interlocutores sociales tripartitos, otros maestros, grupos comunitarios, etc.? ¿Consiguió apoyo externo para impartir alguna de estas actividades?
5. ¿El proyecto fue beneficioso para el resto de la comunidad? (Incluido el establecimiento de enseñanza, si tal es el caso). ¿Por qué? Gracias al proyecto, ¿se logró concienciar a la comunidad acerca de la desigualdad de género y el trabajo infantil?
6. A la hora de preparar un curso relacionado con el tema de desigualdad de género y trabajo infantil, ¿piensa que la herramienta de formación le proporcionó información suficiente?
7. ¿Qué fortalezas y debilidades encontró al trabajar con las actividades? Descríbalas con detalle.

8. ¿Considera que proyectos como éste tienen cabida en el sistema educativo? ¿Apoyaría una campaña al respecto? Describa tanto las impresiones positivas como las negativas.
9. A su juicio, ¿los integrantes del grupo se beneficiaron con el proyecto en términos de su desarrollo personal y social, así como desde el punto de vista académico? Dé detalles.
10. ¿Tiene la impresión de que las actitudes y el comportamiento de los jóvenes respecto a las cuestiones de género han cambiado gracias al proyecto? ¿En qué sentido?
11. ¿Qué iniciativas tomaron por sí mismos los jóvenes a lo largo del proyecto?
12. ¿Qué actividades apreció más el grupo, y cuáles menos? Indique los motivos de entusiasmo, descontento o frustración de los jóvenes.
13. Si decide impartir una vez más esta herramienta de formación, ¿cambiaría algo? ¿Qué y por qué?
14. ¿Pidió a los jóvenes del grupo que evaluaran sus experiencias en este proyecto? ¿Qué respondieron? Adjunte copia del informe de evaluación o de las respuestas individuales.
15. Sírvase enviarnos copia del material creado por su grupo que pueda ayudarnos en la evaluación permanente del proceso, por ejemplo, perfiles de niños y niñas que trabajan, *collages*, copias de gráficos o listas, etc.
16. ¿De qué manera piensa que usted y su grupo pueden ayudar al IPEC a ampliar la divulgación de esta herramienta de formación? Díganos cómo podemos ayudarles para que nos ayuden.
17. Envíenos todo otro comentario que desee hacer sobre el material didáctico, el concepto, la evolución del proyecto, sus propias experiencias, etc.

¡Muchas gracias!